DOSSIER

Un príncipe del Renacimiento
Luis Ribot García

Medio siglo de monarquía universal
Adolfo Carrasco Martínez

El Rey de los papeles
Pedro García Martín

Martillo de herejes
Ricardo García Cárcel

Felipe II

Cuarto Centenario

Temido y admirado, figura clave en los principales conflictos de su época y con dominios que se extendían por todo el planeta, Felipe II fue el monarca más poderoso del siglo XVI. Cuatrocientos años después de su muerte (El Escorial, 13 de septiembre de 1598), los enigmas de su personalidad y de su compleja actuación política siguen siendo objeto de debate y de nuevos enfoques históricos

Un príncipe del Renacimiento

Mecenas de las artes, coleccionista, protector de literatos y científicos, la compleja personalidad de Felipe II sigue siendo objeto de controversia histórica

Luis Ribot García
Catedrático de Historia Moderna
Universidad de Valladolid

EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1998 se cumplieron cuatrocientos años de la muerte de Felipe II. Aquella lejana madrugada, mientras los niños del seminario de El Escorial comenzaban a cantar misa, en una habitación inmediata, comunicada con el altar, se cerraba uno de los periodos más notables de la Historia de España y del mundo.

Pocas figuras en la historia han concitado juicios tan negativos como Felipe II. Cuatro siglos después de su muerte, es aún bastante común la opinión que le considera uno de los más acabados prototipos históricos del fanatismo, la intolerancia y la crueldad.

La causa está en la llamada *Leyenda negra*, visión sesgada y parcial del monarca, creada interesadamente por sus enemigos, que ha gozado de una enorme difusión y popularidad. La leyenda negra antifilipina surge en el periodo histórico de la Contrarreforma, caracterizado por la firmeza en la defensa de la propia fe y la violencia de los enfrentamientos religiosos. Pero hay más. El principal creador de la imagen monstruosa de Felipe II es su súbdito rebelde, Guillermo de Orange, quien, en plena lucha político–religiosa por la independencia de los Países Bajos, necesitaba justificar su rebelión, algo que sólo podía hacerse por causas muy graves, como la tiranía.

Por desgracia para la imagen del rey, el furibundo alegato que Guillermo de Orange hizo escribir contra Felipe II tenía una potencialidad mítica y dramática de la que su autor no fue seguramente consciente: el drama de un joven y noble príncipe –Don Carlos– enamorado de su madrastra –la reina Isabel de Valois–, que le corresponde, lo que provoca los celos y la crueldad sanguinaria del padre y marido, el malvado Felipe II, que acaba matándoles a ambos. El amor y la juventud, frente a los celos y la caducidad del hombre mayor. La bondad y la nobleza frente al mal. Si a ello se le añaden ingredientes como la Inquisición, los abusos de los españoles en América, o los desmanes de las tropas de Felipe II, resulta fácil crear un monstruo de maldad, a la definición de cuyos perfiles contribuyeron también otros testimonios –asimismo interesados–, como el del secretario Antonio Pérez, perseguido y exiliado en Francia.

Es cierto que el monarca español tuvo en su época, y ha tenido después, sus apologistas y defensores, hasta el punto de que ha llegado a hablarse de una "leyenda rosa", en contraposición a la anterior, pero la imagen que más ha calado y se ha difundido ha sido la del Felipe II cruel e inhumano, algo a lo que ha contribuido, sin duda, la mayor fuerza económica y cultural de los países protestantes en los siglos posteriores al reinado de Felipe II, cuya política le convirtió en uno de los mayores enemigos del mundo reformado. Con todo, no deja de ser sorprendente el apasionamiento, la fuerza, y la extraordinaria difusión de los escritos en su contra, así como la larga pervivencia de la imagen transmitida por ellos. Siglos después de la muerte del rey, Schiller, Alfieri o Verdi no resistirían la tentación de utilizar la fuerza trágica de Don Carlos para sus creaciones literarias o musicales, que sancionaron con el veredicto de la obra de arte la imagen cruel y malvada de Felipe II.

Pero si el mundo protestante tuvo una participación decisiva en la creación del Felipe II de la leyenda negra, hay que reconocer que el acercamiento desapasionado a su figura histórica ha sido también, en buena parte, obra de historiadores procedentes de ámbitos culturales de influencia protestante. Gracias a ellos y a los estudios de un grupo cada vez mayor de historiadores españoles, en el año del cuarto centenario de su muerte, podemos presentar un Felipe II bastante más cercano al hombre que vivió entre 1527 y 1598, y gobernó durante más de cuarenta años la inmensa Monarquía Hispánica. Para ello, como con todo personaje histórico, es necesario abandonar clichés propios de nuestra época, y tratar de entender las características del tiempo en que vivió: la Europa de los últimos tres cuartos del siglo XVI.

Escudo de armas de Felipe II en la Basílica del Monasterio del Escorial, izquierda.

Felipe II **(Antonio Moro, Museo de Bellas Artes, Bilbao). Pintado durante su estancia inglesa, este elegante retrato pretendía impresionar a la corte de María Tudor con una potente imagen de autoridad**, derecha.

f·II
Cuarto Centenario

El abrumador peso de la dignidad regia

Felipe II fue educado para el papel que el destino le había reservado: heredar los dominios del emperador Carlos V. Desde su infancia, asimiló la importancia de la dignidad regia, que le alejaba física y afectivamente de las gentes que le rodeaban. Aprendió el autodominio, la disciplina y el control de los sentimientos y emociones. Fruto de todo ello fue su carácter reservado y la tendencia progresiva al hermetismo. Cuando era aún muy joven, bastante antes de su acceso al trono, tuvo importantes responsabilidades de gobierno. Salvo en periodos de enfermedad, o en las fases de decadencia física durante sus últimos años, Felipe II fue un rey concienzudo y trabajador. "Durante toda su vida –escribe Parker– Felipe II sólo se entregó a actividades de recreo y ocio cuando estaba demásiado cansado para seguir trabajando". Desde la corte de Madrid, convertida por él en capital de la monarquía, gobernó buena parte del mundo, entregándose a largas sesiones, en las que leía abrumadoras cantidades de expedientes, que anotaba cuidadosa y detalladamente, llegando, en ocasiones, a los detalles más nimios.

El carácter de Felipe II ha suscitado posturas muy diversas entre los historiadores. Hoy ya nadie le considera "un hombre débil con poder", tal como le caracterizó, en los años cuarenta, el médico aficionado a la Historia, Gregorio Marañón. Por otra parte, es evidente que el personaje, como todo ser humano, evolucionó a lo largo de su vida. Hay un Felipe II joven, más mundano y atractivo, que en opinión de María José Rodríguez–Salgado es un político ambicioso y agresivo, muy lejos de la imagen

Grupo escultórico del *Cenotafio de Felipe II y su familia (*Pompeo Leoni, Basílica del Monasterio de El Escorial).

del hombre inseguro, indeciso, vacilante y lento que describen otros especialistas.

La indecisión y la lentitud que se le achacan responden al deseo del rey de reunir el mayor número de opiniones antes de resolver las cuestiones más importantes. Pero el que pulsara el criterio de sus colaboradores no quiere decir que el rey no tomara sus propias decisiones. Parker le considera un hombre desconfiado, que insiste por ello en revisar personalmente todos los asuntos. Pero hay que tener en cuenta también, su hondo sentido del deber y la responsabilidad. Para Felipe II, como escribía en las instrucciones a su hijo, en 1597, "El ser Rey, si se ha de ser como se debe, no es otra cosa que una esclavitud precisa, que la trae consigo la Corona". Un sentido del deber que Felipe II vivió frecuentemente de forma angustiosa. Con el paso de los años y el peso de los problemas y los sinsabores, el rey se fue convirtiendo en un personaje más triste y desilusionado, progresivamente recluido en una vida austera y cuasi monástica.

Felipe II era un hombre profundamente religioso, y con el tiempo, se convirtió en un gobernante cada vez más providencialista. Cuando llegaron a la corte las primeras noticias sobre el fracaso de la Armada contra Inglaterra, el rey señaló: "Yo espero en Dios que no habrá permitido tanto mal como algunos deben temer, pues todo se ha hecho por su servicio". Dios tenía que apoyarle, puesto que actuaba en beneficio de la causa divina. Si no lo hacía, era seguramente en castigo por los pecados del rey y de sus súbditos, lo que le producía frecuentes remordimientos de conciencia, y le llevaba a insistir en la reforma de las costumbres y pecados públicos. Al igual que sus antecesores, Felipe II estaba convencido de que Dios le había colocado en el trono para que defendiera los intereses de la fe católica. Es cierto que, en ocasiones –al igual que otros gobernantes de la época– confundía, o mezclaba, los intereses de la fe con los propios, pero la actitud providencialista, que tuvo también Carlos V, no debe de extrañarnos demasiado, si tenemos en cuenta que el emperador se consideraba la cabeza política de la Cristiandad, y que Felipe II fue el sucesor de su política y el heredero de la tradición católica de la monarquía hispana, reafirmada en tiempos de sus bisabuelos, Isabel y Fernando. Sin embargo, Felipe II siempre diferenció entre su persona, humilde como toda criatura mortal, y la Divinidad, y no es cierto que se considerase algo así como la encarnación de Dios en la tierra, una idea absurda que le hubiera convertido en un loco y un hereje.

Principios rígidos con poder supremo

Junto a su papel como defensor de la fe, el principal objetivo político de Felipe II, como buen príncipe del Renacimiento, fue su honor y su prestigio, para lo cual no necesitaba ganar nuevos territorios, sino que le era suficiente con mantener los muchos, variados y dispersos que había heredado, defendiéndolos de las ambiciones de otros príncipes, la amenaza de turcos y berberiscos en el Mediterráneo, la herejía protestante, o las rebeliones internas. El mantenimiento de la monarquía era ya de por sí complicado. Sus múltiples Estados daban a Felipe II una posición de predominio en la política europea, y de monopolio en el Nuevo Mundo, que le obligaba a estar presente en casi todos los conflictos y concitaba en su contra numerosos enemigos.

Como monarca cristiano, Felipe II era plenamente consciente de sus deberes éticos, entre los que se encontraba la correcta administración de la justicia, y la protección de sus súbditos más débiles y desfavorecidos. Su defensa de la fe contra la herejía le llevó a una protección decidida de la Inquisición, que era también, no conviene olvidarlo, un magnífico instrumento de control social y centralización política. En opinión de Parker, Felipe II fue un hombre de principios rígidos con poder supremo. En la aplicación de la justicia, actuó, con frecuencia, de forma severa e inflexible, sobre todo cuando se había puesto en cuestión su poder y autoridad. En este aspecto de su personalidad, los

Descubiertas en 1884, las cartas autógrafas de Felipe II a sus hijas, llenas de afecto y sentido del humor, han contribuido a matizar la historia personal del poderoso monarca

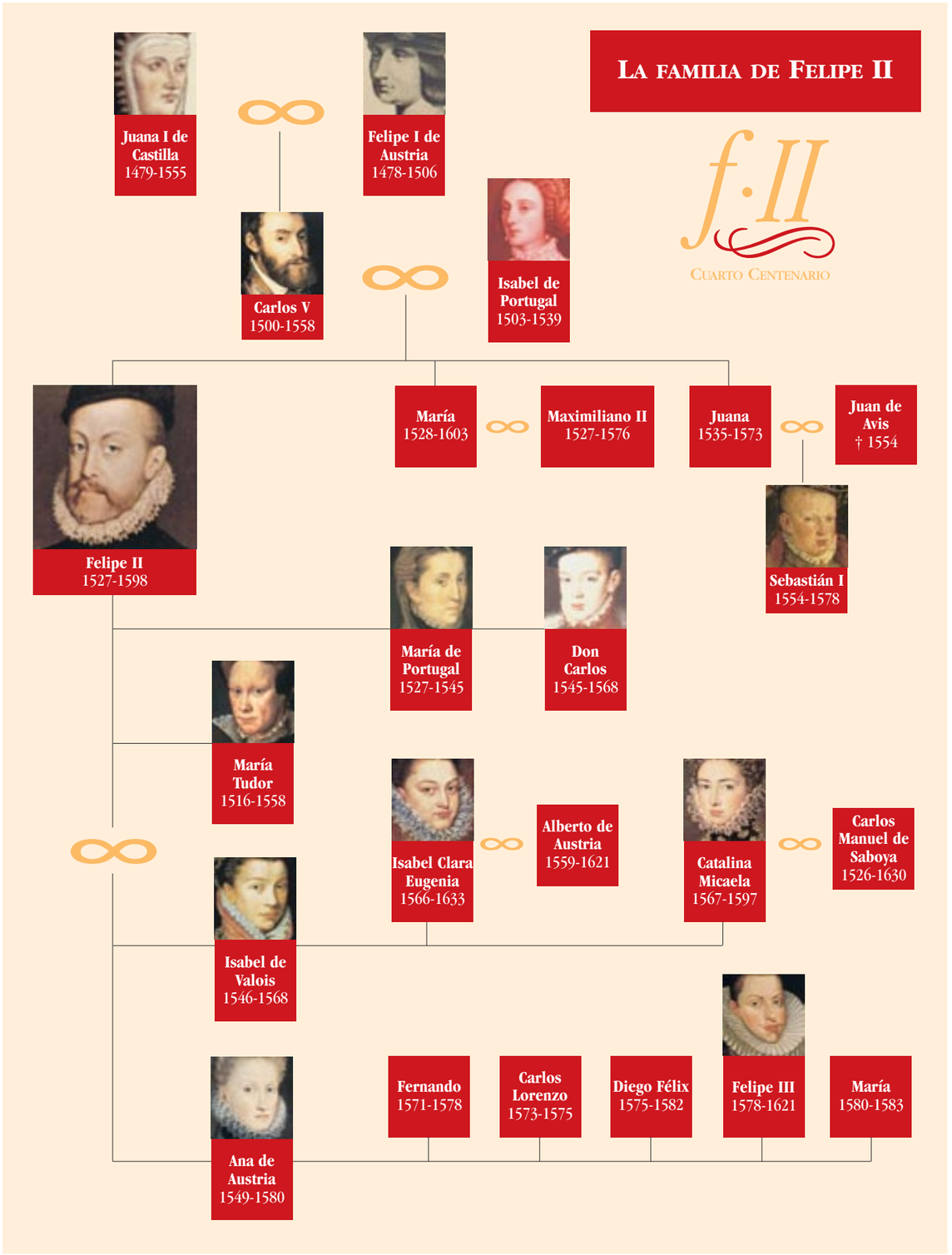

años y los sinsabores incrementaron su dureza.

Atendiendo a su actitud religiosa, se ha tachado a Felipe II de fanático e intolerante. Sin embargo, la idea de tolerancia es difícil de aplicar a los gobernantes del siglo XVI. Desde nuestra perspectiva actual, difícilmente encontraríamos alguno al que pudiéramos considerar tolerante. En la época de la Reforma, y más aún en la de la Contrarreforma –a partir de mediados del siglo XVI–, en realidad durante buena parte del Antiguo Régimen, la religión no sólo es una de las bases principales del poder de los príncipes, sino también un elemento imprescindible de sociabilidad, y ningún soberano tolera en sus Estados otra religión que la suya.

Justicia ejemplarizante

Felipe II no fue una excepción y jugó, además, un papel decisivo en la política católica de la Contrarreforma. Pero no fue más fanático e intolerante que muchos de sus contemporáneos, ni tampoco más cruel. Enrique VIII llevó al cadalso a muchos de sus súbditos católicos, y a varias de sus mujeres. María Tudor –sin la aprobación de su esposo, Felipe II– reprimió de forma sangrienta el protestantismo. En Francia, Catalina de Médicis y su hijo Carlos IX consintieron, cuando menos, la terrible matanza de la Noche de San Bartolomé. El propio Carlos V, recomendó a su hijo la protección de la Inquisición y, retirado en Yuste, le urgió a cortar de raíz los brotes protestantes de la Corona de Castilla.

La acusación a Felipe II de crueldad se basa, no sólo en su política religiosa, sino también en la ejecución de una serie de personajes por razones de tipo político. En la represión de la revuelta de los Países Bajos, el duque de Alba creó el temible Tribunal de los Tumultos, que condenó a muerte y ejecutó a varios de los principales nobles, acusados de rebeldía. Uno de ellos, el barón de Montigny, que estaba en España, fue ajusticiado en secreto, por orden de Felipe II. En toda la Europa de la época, el castigo por la rebelión era la muerte, y en esto Felipe II fue rígido y duro, convencido del carácter ejemplificador de la justicia rápida y tajante. Otros vasallos suyos sufrieron idéntico castigo por actuaciones que estaban lejos de la rebelión abierta, como fueron, a comienzos de la década de los noventa, los casos de Juan de Lanuza, Justicia de Aragón, implicado en la defensa de los fueros en el caso de Antonio Pérez.

Felipe II alentó –y luego recompensó– la muerte de Guillermo de Orange (1584), principal cabecilla de la rebelión de los Países Bajos. Asimismo, es casi segura su intervención en el asesinato del secretario de Don Juan de Austria, Escobedo (1578), organizado por Antonio Pérez, quien le engañó, haciéndole ver el riesgo que implicaban las ambiciones de Don Juan, estimuladas por Escobedo. Sin ánimo de despojarle de su responsabilidad, es necesario tener en cuenta, no obstante, que en el siglo XVI, el asesinato político no era excepcional, y que había tratadistas que admitían el derecho absoluto del rey sobre la vida y la muerte de sus súbditos. En este último caso, Felipe II tuvo sobre su conciencia, durante el resto de su vida, no sólo la implicación en una muerte injusta, sino también la imprudencia de haberse confiado a Antonio Pérez.

***Las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela* (Alonso Sánchez Coello, c. 1568-1569, Monasterio de las Descalzas Reales, Madrid),** arriba.

***Retrato de Isabel de Valois* (copia realizada a principios del siglo XVII por Juan Pantoja de la Cruz sobre un original de Sánchez Coello que se perdió en el incendio del Alcázar en 1604 (Museo del Prado, Madrid),** derecha.

Sin duda alguna, el episodio más oscuro de la vida de Felipe II fue la prisión y muerte de su hijo, el príncipe Don Carlos. Lejos del personaje de la leyenda, hoy ningún historiador duda de que Don Carlos, heredero de la corona, era un personaje profundamente desequilibrado, cuyos males se agravaron tras la caída que sufrió en Alcalá de Henares, en 1562, que a punto estuvo de costarle la vida. Felipe II llegó a convencerse de que era imprescindible actuar contra él, cuando supo que mantenía contactos, a sus espaldas, para marchar a los Países Bajos, cuya rebelión se había iniciado en 1566. En enero de 1568, el rey recluyó a su hijo en una severa prisión, en la que, pocos meses más tarde, murió. Es difícil que Felipe II tuviera nada que ver en la muerte del príncipe, que se debió a sus excesos y desarreglos. La conciencia de su deber como rey se impuso en este caso, dramáticamente, a sus posibles sentimientos de padre, aunque no deja de sobrecogernos la dureza e inflexibilidad con la que actuó el monarca.

La vida familiar de Felipe II fue bastante dramática. El rey vió morir a sus cuatro mujeres, a varios de sus hijos de corta edad, a su hija Catalina Micaela, y a otras personas de su entorno. Es cierto que, en aquella época, la mortalidad infantil era muy alta y la esperanza de vida mucho menor que la actual, pero aún así, el rey padeció demasiadas desgracias familiares. En su juventud, Felipe II fue un cortesano galante, que tuvo diversos amores, y parece también que llegó a querer a sus dos últimas mujeres, Isabel de Valois, y Ana de Austria. Las cartas a sus hijas muestran a un padre cariñoso, que lamenta encontrarse lejos, y se interesa por el crecimiento y las noticias de sus hijos menores.

Felipe II tuvo un notable interés por el conocimiento de la geografía y las condiciones económicas y sociales de sus territorios, para lo que encargó varios trabajos y encuestas, que nos dan del rey una imagen enormemente moderna. Amante de la naturaleza, los jardines y los animales, fue también aficionado a la caza y a la pesca.

Otras aficiones suyas fueron la música y el arte, aunque la mayor fue, sin duda, la arquitectura. El rey ordenó numerosas reformas en sus diversos palacios, e intervino de manera constante en la revisión de los planos y en la supervisión de los trabajos. Su gran obra fue El Escorial, que concibió como monasterio–palacio y tumba de su dinastía.

El interés del rey por la cultura se hizo patente en su protección a escritores y estudiosos, en materias tan variadas como historia, lenguas clásicas, navegación, cartografía, geografía o botánica. En El Escorial creó un laboratorio botánico, y en 1582 instituyó una Academia de Matemáticas. Su apoyo fue decisivo para la edición de la *Biblia Políglota* que realizó Arias Montano (Amberes, 1572).

Fue también un gran coleccionista de cosas tan diversas como pinturas, libros y manuscritos, monedas y medallas, astrolabios, relojes, instrumentos musicales, estatuas, armas y armaduras. Pero, tal vez, su mayor pasión como coleccionista fueron las reliquias, algo que resulta difícil de comprender en nuestro tiempo, pero cuyo culto estaba bastante extendido en el mundo católico de entonces.

El propio Felipe II es un hombre bastante lejano a nuestra mentalidad, lo mismo que la época en que vivió. Tal vez por eso, por la excepcionalidad de su poder y de muchos de los acontecimientos de su vida, resulta tan interesante y polémico. Sin duda alguna fue un hombre de profundas convicciones morales, que trató siempre de actuar de acuerdo con ellas, en una época dura y difícil. Sin embargo, como ha escrito María José Rodríguez–Salgado, "a veces tuvo que sacrificar la moralidad por la reputación y la seguridad de sus estados, y lo hizo consciente de la carga que conllevaba tal decisión."

Mujeres en la vida de Felipe II

LAS ESPOSAS

María de Portugal (1527-1545). Hija de los reyes de Portugal, Juan III y Catalina de Austria, la princesa María fue la primera esposa de Felipe II, con quien contrajo matrimonio en Salamanca, en 1543, cuando éste era todavía príncipe heredero. Murió de sobreparto en 1545, tras el alumbramiento del príncipe Don Carlos. A su estrecho parentesco (era sobrina carnal tanto de Carlos V como de la emperatriz Isabel, padres de Felipe) se atribuyeron luego las taras del primogénito.

María Tudor (1516-1558). Reina de Inglaterra e Irlanda, era hija del primer matrimonio de Enrique VIII con Catalina de Aragón (hija menor de los Reyes Católicos) y tía, por tanto, del príncipe Felipe, al que llevaba más de diez años. Su matrimonio se celebró en Winchester en 1554, poco antes de la abdicación de Carlos V. María nunca llegó a viajar a España y su muerte, acaecida en Londres en 1558, truncó uno de los principales propósitos del enlace: imponer de nuevo el catolicismo romano en Inglaterra tras la reforma anglicana de Enrique VIII.

Isabel de Valois (1546-1568). Hija del rey Enrique II de Francia y de Catalina de Médicis, su boda con Felipe II se concertó en 1559, como símbolo de la Paz de Cateau-Cambresis, celebrándose por poderes en Notre-Dame de París. De esta unión nacieron las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela. De salud delicada, la tercera esposa del rey murió en Aranjuez el 13 de octubre de 1568, meses después de que falleciera en su encierro del Alcázar de Madrid el príncipe heredero Don Carlos, con quien la *Leyenda negra* ha ligado su biografía.

Ana de Austria (1549-1580). La hija del emperador Maximiliano II y de María de Austria (primo y hermana de Felipe II respectivamente), se casó por poderes con su tío en 1570. De este cuarto y último matrimonio, el más duradero y feliz del monarca, nacieron cinco hijos: infantes Fernando, Carlos Lorenzo, Diego y María (malogrados en la niñez), así como el heredero, el futuro Felipe III. Murió en Badajoz, en octubre de 1580, víctima de una epidemia de gripe, cuando acompañaba a su marido a Portugal, donde iba a ser reconocido rey.

LAS HIJAS

Isabel Clara Eugenia (1566-1633). Primogénita de Felipe II e Isabel de Valois, la muerte del heredero Don Carlos y la sucesiva desaparición de los hijos varones de Felipe II y Ana de Austria, hizo que fuera considerada durante bastantes años como la probable heredera de la Monarquía hispánica. Vivió muy cerca de su padre los asuntos de gobierno y se labró un perfil de mujer fuerte. Cuando su hermanastro Felipe parecía asegurar ya la sucesión, el rey concertó su boda con el archiduque Alberto de Austria (hijo de los emperadores Maximiliano y María), gobernador a la sazón de los Países Bajos. A ambos entregó aquel reino por el Acta de Cesión, estableciendo que, en caso de no tener descendencia, Flandes volvería a la Corona española. El matrimonio se celebró, muerto ya Felipe II, a comienzos de 1599. A la muerte del archiduque en 1621, por falta de herederos, los Países Bajos revirtieron a Felipe IV, quien mantuvo a su tía como Gobernadora de Flandes hasta su muerte, en 1633.

Catalina Micaela (1567-1597). Segunda hija de Felipe II e Isabel de Valois, fue educada junto a su hermana Isabel Clara Eugenia en las Descalzas Reales de Madrid. Contrajo matrimonio en 1585 con el duque Carlos Manuel de Saboya (1562-1630). Tuvo diez hijos en doce años, algunos de los cuales desempeñaron un importante papel en la escena política europea del siglo XVII, y falleció de sobreparto en Turín. Fue ella quien conservó las cartas que Felipe II escribió a sus hijas entre 1581 y 1596 y que constituyen un testimonio excepcional sobre su intimidad.

Medio siglo de monarquía universal

Obsesionado por la trascendencia de su misión, Felipe II fue protagonista principal de una época de conflictos

Adolfo Carrasco Martínez
Profesor de Historia Moderna
Universidad Complutense

A PARTIR DE LAS ABDICACIONES DE SU padre, el César Carlos, Felipe II protagonizó casi medio siglo de la política internacional en tiempos de conflicto y de profundas divisiones. El nuevo soberano asumió en su persona la plena responsabilidad de la acción de gobierno de sus territorios y del destino de sus súbditos, convencido además del sentido trascendente de su misión como monarca católico contra los herejes y los infieles, por lo que su acción no se limitó sólo a los límites de su Monarquía.

Ahora bien, pese a su capacidad para movilizar hombres y recursos, el mantenimiento de frentes simultáneos de conflicto, tanto interiores como exteriores, y los continuos agobios financieros padecidos durante todo el reinado le impidieron en muchas ocasiones acudir con la presteza necesaria, pese a que el sistema de gestión administrativa, perfeccionado por él mismo, cumpliera más que aceptables cotas de eficacia. Estas fueron las constantes de un largo reinado, cuya evolución ha de ser abordada organizando los acontecimientos en sucesivos periodos.

Durante los primeros años de su gobierno, el peso de los problemas heredados ocupó a Felipe II. El más importante fue la vieja pugna con Francia por el control de Italia, fruto de la rivalidad entre las dinastías de los Valois y los Habsburgo. Las victorias de San Quintín (1557) y Gravelinas (1558), junto con la acción del duque de Alba en la Península italiana contra el Papa Paulo IV, aliado de Francia, desembocaron en la *Paz de Cateau–Cambrésis* (1559), por la que Enrique II de Francia reconocía la hegemonía española en Italia. El compromiso quedó sellado por el acuerdo matrimonial entre Felipe II, dos veces viudo con tan sólo treinta y dos años, y la princesa Isabel de Valois.

f·II
Cuarto Centenario

De esta forma, el monarca español conseguía cerrar por el momento el frente continental que aún estaba pendiente de solución, una vez que los asuntos centroeuropeos habían quedado fuera de la órbita directa de su responsabilidad tras la decisión de Carlos V de entregar el título imperial y los territorios patrimoniales más antiguos de la familia en manos de su hermano Fernando. Sólo el fin de la alianza con Inglaterra por la adscripción confesional de la nueva soberana, Isabel I, tras la muerte de la católica María Tudor (1558) –tía y segunda esposa de Felipe II–, ensombrecía el triunfo del joven rey español. Pero, por el momento, la Monarquía lograba liberar fuerzas para concentrarlas en los asuntos del Mediterráneo.

La peor carga que Felipe II heredó de su padre fue, sin duda, el empeño de la hacienda por la deuda acumulada. En 1557, el rey se vio obligado a declarar la primera de una serie de suspensiones de pagos, cuyas consecuencias para la acción política y para la marcha de la economía de los reinos fueron decisivas. Castilla, una de las principales fuentes de recursos fiscales, se encontraba esos años sometida a tensiones derivadas no sólo de los desórdenes económicos, sino también de los problemas religiosos.

Los dos primeros matrimonios de Felipe II, cuando era todavía príncipe heredero, siguieron las pautas de la tradicional política de alianzas de la Corona de Castilla: *La Dama del joyel*, supuesto retrato de María de Portugal, primera esposa del rey (por Antonio Moro, Museo del Prado, Madrid), abajo; ***María Tudor*, reina de Inglaterra, su segunda esposa (por Antonio Moro, 1554, Museo del Prado, Madrid),** arriba; ***Retrato de Felipe II* (por Tiziano, 1551, Museo del Prado, Madrid),** derecha.

Nueva edición de viejos problemas (1556–1559)

El peligro del protestantismo hizo su aparición en Sevilla, Valladolid y en otros lugares, asociado de manera confusa a formas de piedad intimista –el fenómeno de los alumbrados– sospechosas de herejía y puso en marcha la maquinaria inquisitorial, alentada por Carlos V desde Yuste, que no quería ver reproducido en España el desgarro religioso padecido en Alemania.

La regente Doña Juana y el propio Felipe actuaron con contundencia contra los acusados; el auto de fe celebrado en Valladolid el 8 de octubre de 1559, presidido por el rey, y el proceso contra la máxima autoridad eclesiástica de Castilla, el arzobispo de Toledo Bartolomé Carranza, fueron las contundentes respuestas en defensa de la ortodoxia católica. Otras medidas preventivas, como las limitaciones impuestas a la circulación de los estudiantes españoles en las universidades extranjeras que difundían las ideas protestantes y la elaboración de un Índice de libros prohibidos, completaron el dispositivo de impermeabilización religiosa de Castilla.

Desde 1559, Felipe II pudo concentrarse en el escenario mediterráneo, donde el poderío otomano combinado con la acción de los piratas norteafricanos suponía una continua amenaza para sus territorios, incluidas las costas de la Península Ibérica. El problema se veía agravado por la existencia en el territorio ibérico de una amplia minoría morisca radicada en el antiguo reino nazarita de Granada y en los territorios de la Corona de Aragón, potencialmente una "quinta columna" por sus contactos tanto con el Norte de África como con la Sublime Puerta.

Trofeos de Lepanto (Armería Real, Madrid).

La amenaza turca (1559–1568)

Desde 1559, la presión ejercida sobre los moriscos granadinos para producir la definitiva asimilación adoptó mayor dureza. Un año después, Felipe II intentó tomar la iniciativa contra el Islam en el Mediterráneo occidental con el ataque a Djerba, pero la expedición acabó en derrota. Ante los escasos resultados obtenidos por la política del gobierno y de la Iglesia, desarrollada en décadas anteriores, y a causa del recrudecimiento de las acciones piráticas berberiscas en las costas, tomaron las riendas del problema quienes preconizaban el rigor contra los moriscos. Diego de Espinosa, inquisidor general (1564) y presidente del Consejo de Castilla (1565), fue el máximo ejecutor de la línea dura que se consagró de manera definitiva en el sínodo provincial granadino de 1565. La nueva estrategia evangelizadora se articuló sobre el decreto de 1 de enero de 1567, que obligaba a los moriscos a abandonar sus costumbres, su lengua y cualquier signo de criptoislamismo en el plazo de un año. En la primavera de 1568 se produjeron los primeros incidentes, y la revuelta general en Las Alpujarras estalló en la Navidad.

También en el reino de Valencia, donde el elemento morisco era numeroso, la actitud gubernamental adoptó un nuevo estilo a partir de 1559. El nombramiento como virrey del duque de Segorbe inauguró una serie de medidas tendentes a trasladar a los moriscos lejos de las costas –para evitar eventuales contactos con los piratas berberiscos y la flota otomana– y a mejorar el sistema defensivo, mediante la construcción de una cadena de fortalezas. La actividad de Segorbe se extendió a la represión del bandolerismo local, en el que estaban implicados algunos sectores de la nobleza. En 1565 la Junta de Valencia decidió la adopción de medidas rigurosas para asimilar a los moriscos –ya habían sido planteadas en las Cortes de 1564–, política coincidente con la que ese mismo año se proponían para el territorio granadino. En Valencia, al contrario que en Granada, no hubo levantamiento y la aplicación del programa preventivo y represivo evitó problemas mayores.

La década de los sesenta contempló la aparición de un nuevo foco de conflicto en el Norte. En los Países Bajos la rápida difusión del protestantismo se combinaba con una laberíntica estructura política, las tensiones provocadas por un crecimiento económico espectacular y la delicada ubicación geoestratégica del territorio. Las crecientes exigencias fiscales de la corona, junto con la política de rigor católico que Felipe II defendía como principio irrenunciable, en plena coherencia con lo actuado en Castilla, posibilitaron un paulatino acuerdo entre diferentes sectores flamencos en oposición a la política regia.

A principios de 1565, el conde Egmont llegó a Madrid con la intención de plantear al rey la moderación de las medidas represivas de los cultos reformados, una mayor autonomía del Consejo de Estado y más altas cotas de participación en la gestión de los asuntos públicos para la nobleza local. Aunque el monarca estaba firmemente decidido a no ceder en ningún punto, en esos momentos su atención y sus esfuerzos estaban concentrados en contener una nueva ofensiva turca sobre el Mediterráneo. En 1563, Orán había estado a punto de caer en manos otomanas y ese mismo año de 1565 el asunto más grave era el socorro de Malta, amenazada por una gran flota, por lo que la respuesta a los problemas de Flandes quedó aplazada.

La escalada de tensión no disminuyó durante el año 1566, cuando el príncipe de Orange dimitió de sus cargos en protesta a la política del monarca y la nobleza flamenca presentó a la gobernadora, Margarita de Parma, la petición de suprimir la Inquisición en las provincias y moderar las leyes contra las confesiones no católicas. En verano, se desató la "furia iconoclasta", un movimiento que destruía las imágenes religiosas. Ante la gravedad de los disturbios, Felipe II decidió la intervención militar, una vez que el escenario mediterráneo parecía calmado por el momento después de la muerte de Solimán el Magnífico.

Por fin, en la primavera de 1567, el duque de Alba marchó a Flandes con un contingente de veteranos de Italia. En agosto, Fernando Álvarez de Toledo llegó a Bruselas y organizó el llamado *Tribunal de los Tumultos,* encargado de detener, juzgar, confiscar los bienes, condenar, encarcelar y ejecutar a los rebeldes, mediante procesos rápidos. Alba llevaba también el encargo de hacer cumplir los decretos tridentinos dirigidos contra la propagación del protestantismo. Con sus tropas, pronto el duque venció la oposición e impuso un nuevo orden, aunque los cabecillas más conspicuos, entre ellos Orange, lograron escapar a Alemania. Al mismo tiempo, se preparaba en Santander una flota que acompañaría a Felipe II a los Países Bajos. Sin embargo, las cartas remitidas por el duque de Alba desaconsejaron el proyecto, que fue retrasado y definitivamente olvidado.

A los problemas en Flandes vino a sumarse el estallido de las guerras de religión en Francia (1562), que no sólo constituyeron un conflicto civil, sino también, por su propio contenido, estaban conectadas con la lucha general entre católicos y protestantes que se estaba librando en una Europa dividida por la fe. Conseguidos unos años de tranquili-

f·II
Cuarto Centenario

El Imperio de Felipe II

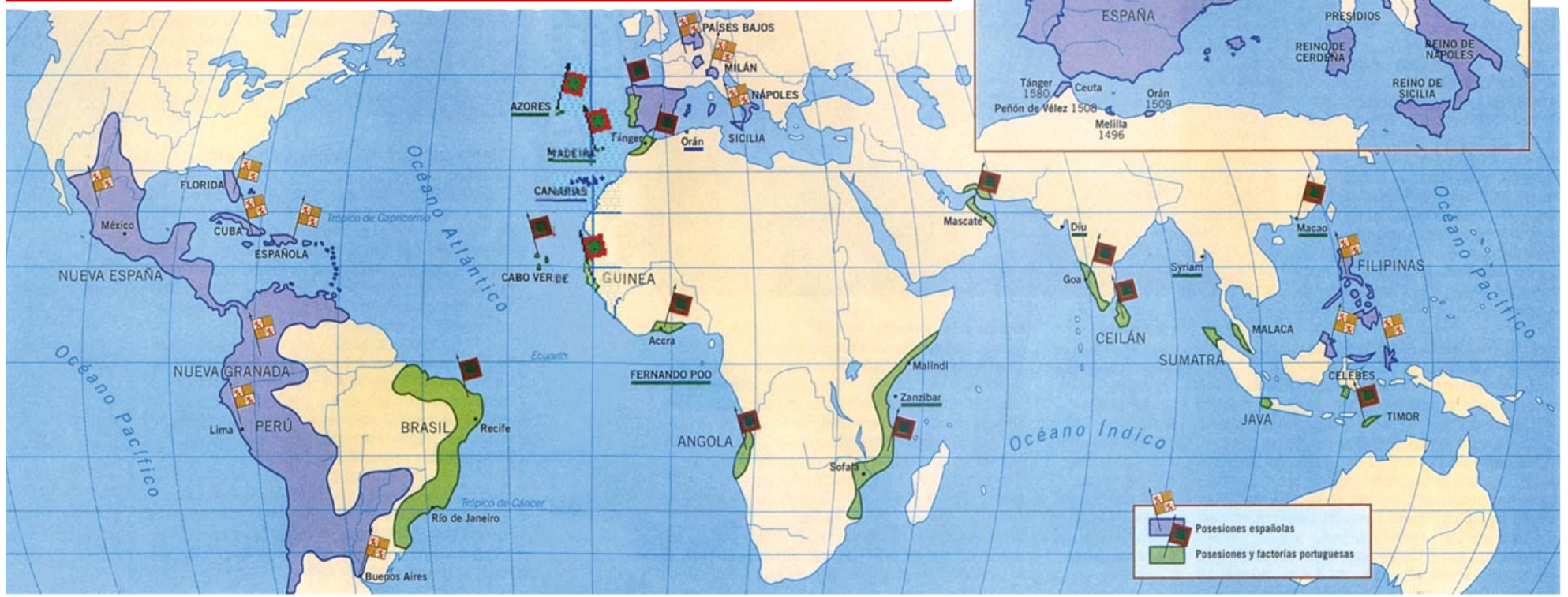

dad tras la proclamación del Edicto de Amboise (1563), el eco de la revuelta de los Países Bajos contribuyó a desatar la guerra confesional francesa en 1567, apaciguada en 1568 por la Paz de Longjumeau, que confirmaba lo acordado en Amboise. La contienda en Francia tuvo hondas repercusiones en Cataluña, donde el fenómeno del bandolerismo se vio reforzado por las conexiones que presentaba con los hugonotes del otro lado de los Pirineos. La lucha contra los bandidos y las acciones de los hugonotes ocuparon al virrey Diego Hurtado de Mendoza, desde 1564.

Son también éstos los años de consolidación del modelo de poder centralizado y burocrático que pretendía ejercer Felipe II. Medidas como el traslado definitivo de la corte a Madrid, o el inicio de las obras de El Escorial, la obra más representativa de su concepción de la política y de la religión, ponían de manifiesto la idea de la majestad y de la autoridad de la que el rey se consideraba representante. Esta etapa finalizó ensombrecida por la muerte de Don Carlos, príncipe heredero, en julio de 1568, cuando se encontraba en prisión acusado de alta traición. El asunto, luego explotado por la propaganda antifilipina, al acusar a Felipe II de ordenar el asesinato de su propio hijo, constituiría uno de los pilares de la *Leyenda negra*, creada por sus enemigos. Para culminar este ciclo de tragedias personales, la reina Isabel de Valois falleció en octubre de ese año.

f·II
Cuarto Centenario

Pío V, el dux veneciano, Juan de Austria y Felipe II, arrodillados en *La adoración del nombre de Jesús* (El Greco, c. 1579, El Escorial, Madrid), una alegoría del triunfo de Lepanto, arriba. **Don Carlos,** derecha arriba, **y Juan de Austria,** derecha abajo **(por A. Sánchez Coello).**

Lucha en todos los frentes (1569–1579)

Siguió después una década caracterizada por el sostenimiento de una dura pugna en todos los frentes de batalla. La creciente afluencia de metales preciosos americanos permitió elevar los ingresos de la Corona casi en un 90 %, lo cual posibilitó inyectar recursos a la guerra general que se libraba por la hegemonía continental, aunque el endeudamiento siguió creciendo y resultó determinante en la marcha de los acontecimientos.

Viendo las posibilidades que abría la apertura de un frente granadino, el rey de Argel, vasallo de Constantinopla, envió desde 1569 armas y municiones a los moriscos rebeldes, al tiempo que sus barcos hostigaban las costas españolas. El aprovechamiento del conflicto por parte musulmana culminó en 1570, cuando los argelinos ocuparon Túnez, por entonces protectorado español. Sólo restó apoyo exterior a la revuelta el hecho de que los turcos, empeñados en ese momento en la conquista y posterior repoblación de la isla de Chipre, no pudieran volcarse en su ayuda. Por fin, aunque el grueso de los moriscos se rindió en mayo a Don Juan de Austria, jefe de las tropas reales, un año después fueron liquidados los últimos focos de resistencia. Un decreto real ordenó la dispersión de la población morisca por diversas zonas del interior de Castilla y se levantó un sistema de fortalezas en

El príncipe Don Carlos (1545-1568)

Primogénito de Felipe II, todavía príncipe, y de su primera esposa, María de Portugal, nació en Valladolid el 8 de julio 1545. Huérfano de madre desde los cuatro días, su debilidad enfermiza se atribuyó a la política matrimonial de los Trastámara, Avis y Habsburgo (sus padres eran primos por doble vínculo y nietos ambos de Juana la Loca). Se crió en la corte itinerante de su tía Juana de Austria, la Princesa de Portugal y tuvo como preceptor al humanista Honorato de Juan, un discípulo de Luis Vives, quien pronto temió por la salud mental de su endeble pupilo. Acudió luego a la Universidad de Alcalá de Henares, junto a Don Juan de Austria y Alejandro Farnesio. Sin embargo, Don Carlos, que no conseguía emularles, pronto se distinguió por sus extravagancias. En abril de 1560, un terrible golpe en la cabeza, producido al caerse por una escalera cuando iba a visitar la habitación de una joven sirvienta, le llevó a las puertas de la muerte, de la que le salvaron no sólo las prescripciones de eminentes médicos (Vesalio y Daza Chacón) sino la "milagrosa intervención" de la momia de fray Diego de Alcalá, un fraile franciscano muerto cien años antes que, a resultas de esta "milagrosa curación", fue canonizado por Pío IV. Los problemas de los Países Bajos serían la causa de la desgracia de Don Carlos, pues se le atribuyó la participación en una conjura contra su padre el rey, destinada a proclamarle soberano de los Países Bajos. Felipe, que hacía años había ordenado vigilarle extrechamente, decidió entonces (18-19 de enero de 1568) recluirle a perpetuidad en una de las torres del Alcázar de Madrid. En este cautiverio murió pocos meses más tarde (25 de julio) en circunstancias todavía poco esclarecidas, pero que los impulsores de la *Leyenda negra* atribuyeron a una orden del propio rey. Esta trágica muerte, así como la especie de unos pretendidos amores con su madrastra, Isabel de Valois, una de las escasas personas del entorno real con quien había conseguido congeniar, contribuyeron a labrar la imagen del príncipe como un héroe romántico. El arte literario de Schiller y el operístico de Verdi harían todo lo demás.

Las Alpujarras en prevención de posibles rebrotes de rebeldía. En 1571 se creó un Consejo de repoblación para organizar el traslado de familias de cristianos viejos provenientes de diversas regiones de la Corona castellana y poner en cultivo las tierras abandonadas.

Ese mismo año de 1571 cuajó la tantas veces acariciada *Liga Santa* que sumase los esfuerzos de las potencias cristianas contra el turco. Al mando de Don Juan de Austria, se organizó una fuerza anfibia con contingentes de la República de Venecia, el Papado y la Monarquía Católica. Aunque existían disensiones en cuanto el objetivo concreto contra el cual se debía dirigir la flota aliada, pues los venecianos pretendían reconquistar Chipre y Felipe II deseaba una operación en el Norte de África que terminase con las persistentes incursiones de los piratas, la localización de una armada turca en el golfo de Lepanto precipitó la batalla el 7 de octubre. La victoria, con gran resonancia en el mundo católico, se vio seguida tres días después por el nacimiento de un heredero varón, el príncipe Don Fernando, malogrado años más tarde

Después de Lepanto, la flota de la Liga consiguió recuperar Túnez y La Goleta en 1573; sin embargo, los éxitos duraron poco. En 1574 se perdieron ambas plazas y en 1576 los argelinos conquistaron Marruecos. Entonces se abrieron negociaciones que fructificaron al año siguiente en un alto el fuego y, en 1580, en una tregua duradera. Tanto la Monarquía Católica como la Sublime Puerta aceptaban un *statu quo* mediterráneo que les permitía atender otros frentes. Mientras que el sultán debía volver su atención hacia las fronteras orientales, donde los persas constituían una amenaza, Felipe II tenía cada vez más comprometidos sus esfuerzos en el área atlántica, escenario de una fase crucial del enfrentamiento político–religioso en las dos décadas siguientes.

En Flandes, una vez controlada la situación militarmente, en 1570 y 1571, el duque de Alba inició una tímida política de atemperación de la represión. Sin embargo, al año siguiente, la acción combinada de diversas fuerzas puso nuevamente a los Países Bajos en estado de guerra. Guillermo de Orange retornaba con un ejército rebelde reforzado con tropas alemanas y voluntarios ingleses, además de contar con la colaboración de los hugonotes y de los *mendigos del mar.* Una vez más el duque logró desbaratar la estrategia protestante, ayudado por los efectos producidos por la matanza de la Noche de San Bartolomé en París y en las provincias francesas. En septiembre, Orange fue derrotado y Alba pudo recuperar casi todas las zonas rebeldes; sólo las provincias de Holanda y Zelanda resistían. El largo asedio de la ciudad de Haarlem, así como el amotinamiento de los tercios por falta de pago, impidieron que la victoria fuese completa.

Puestos en evidencia los resultados de la política "dura" de Alba, que en varios años no había logrado sofocar la revuelta, en Madrid se decidió a comienzos de 1573 su sustitución por Luis de Requesens. Sin embargo, el nuevo gobernador general no llegó a Flandes hasta noviembre, mientras la situación en el territorio empeoraba gravemente.

Don Juan de Austria (1545-1578)

Hijo natural del emperador Carlos V, nació en Ratisbona, donde residía su madre Bárbara Blomberg. A los cinco años fue enviado a Castilla, para que se educara con Magdalena de Ulloa, en la casa de su mayordomo Luis de Quijada, en Villagarcía de Campos. Cuando ya estaba retirado en Yuste, el emperador reconoció a Don Juan y lo encomendó a su hermano, el rey Felipe II. Aunque nunca tuvo el tratamiento de infante, estudió en la Universidad de Alcalá de Henares junto al príncipe Don Carlos y Alejandro Farnesio. Buen militar, combatió la rebelión de los moriscos en el Sur de la Península y comandó la flota de la Santa Liga que venció a los turcos en Lepanto (1571). Se distinguió también como diplomático y en su calidad de gobernador de los Países Bajos, donde había sucedido a Luis de Requesens, negoció con los Estados Generales, comprometiéndose a hacer algunas concesiones a los rebeldes. Murió en 1578, en Namur, sin que su política pacificadora llegara a conseguir resultados efectivos.

Pese al perdón general concedido en 1574, como parte de una política más moderada emprendida por Requesens, la guerra se reanudó. La falta de dinero, que mantenía a las tropas reales en continuo descontento, se vio más agravada si cabe por la nueva suspensión de pagos de 1575, que provocó la paralización de las operaciones y motines protagonizados por las tropas sin paga. En marzo de 1576, la muerte de Requesens agudizó el proceso de deterioro de la autoridad con la reunión de los Estados Generales sin el consentimiento regio para discutir una salida de la contienda. Entonces se produjo el saqueo de Amberes por los tercios amotinados y, en noviembre, los Estados firmaron unilateralmente con el príncipe de Orange la *Pacificación de Gante*, por la que se decidía el cese de las persecuciones religiosas, la libertad de culto y la expulsión de las tropas españolas. El nuevo gobernador general, Juan de Austria, cuando llegó en 1576 a Flandes, se vio en la necesidad de aceptar el compromiso de Gante y ordenó la salida de los tercios del territorio por el *Edicto Perpetuo* (12 de febrero de 1577). Sólo de esta manera pudo entrar en Bruselas, aunque la oposición creciente obligó a Don Juan a trasladarse al castillo de Namur, mientras que los rebeldes se adueñaban de la capital. En el año 1578 la confusión alcanzó sus máximas cotas, pues aunque por fin Don Juan de Austria era capaz de pasar a la ofensiva y obtener algunas victorias, Orange promovió el reconocimiento del duque de Anjou, hermano de Enrique III de Francia, como "defensor de la libertad de los Países Bajos". De esta forma, el conflicto se internacionalizaba.

Murió entonces Don Juan y pasó a hacerse cargo del gobierno y de las operaciones militares Alejandro Farnesio, sobrino de Felipe II. La situación de división de hecho de los Países Bajos, por efecto de los conflictos internos entre los rebeldes, se precipitó. El 16 de enero de 1579, representantes de ciudades y provincias del Sur acordaron en Arras negociar la reconciliación con el rey. En respuesta, siete días después las provincias del Norte se agrupaban en la Unión de Utrecht. Esta división favorecía los intereses de la Monarquía, ya que pronto la Unión de Arras se acercó a Farnesio. El objetivo de la unidad de los Países Bajos contra Felipe II, acariciado por Guillermo de Orange, se desvanecía por la radicalización de las fuerzas calvinistas en el Norte, al mismo tiempo que Farnesio tomaba la iniciativa en la guerra, favorecido por la situación de alto el fuego en el Mediterráneo.

Un golpe de timón decisivo en la dirección de los asuntos de la Monarquía vino provocado en julio de 1579 por la detención y procesamiento del secretario Antonio Pérez, sospechoso de mantener contactos con los rebeldes neerlandeses y de conspirar contra el rey.

El encarcelamiento se había visto precedido de otro episodio oscuro, el asesinato en Madrid del secretario de Don Juan de Austria, Escobedo, en marzo de 1578, en el que parecían estar implicados el propio Felipe II y Pérez. De inmediato, fue llamado a la corte el cardenal Granvela para presidir el Consejo de Italia, cuyas opiniones tendrían peso a partir de entonces en la dirección de los asuntos.

Guillermo I, príncipe de Orange* (A. Th. Key, 1579, Colección Thyssen-Bornemisza),** arriba. ***Margarita de Parma **(Alonso Sánchez Coello, Musées Royaux des Beaux Arts, Bélgica),** centro. ***El Gran Duque de Alba*** **(Tiziano, Casa de Alba, Madrid),** abajo.

Portugal e Inglaterra (1580–1588)

La política dinástica de enlaces matrimoniales con la casa de Avis, largamente practicada por los Trastámara y seguida por los Austria, dará frutos en el arranque de la década de los ochenta. El rey portugués Don Sebastián, sobrino de Felipe II, había desaparecido, junto con la mayor parte de la nobleza lusitana, en 1578 en la batalla de Alcazarquivir. Sin descendencia directa, el trono recayó en su tío el cardenal Enrique cuando tenía sesenta y siete años de edad. Se abría para la dinastía portuguesa un grave problema sucesorio en el que Felipe II, hijo de princesa portuguesa, contaba con posibilidades de presentar su candidatura. Consciente de su oportunidad, el monarca español lanzó una ofensiva para ganarse a la opinión pública portuguesa, sobre todo aquellos sectores que podían obtener ventajas de la unión dinástica. En enero de 1580, convocadas Cortes para debatir la sucesión, falleció Don Enrique y Felipe II se apresuró a presentar sus derechos al trono. En primavera, Felipe II cruzó la frontera y sus ejércitos ocuparon el reino. Al mismo tiempo, los nobles contrarios a la unión proclamaron rey de Portugal a Don Antonio, nieto ilegítimo de Don Manuel I y algunas ciudades, con promesas de apoyo francés, se levantaron contra Don Felipe. Aunque las tropas filipinas reprimieron, con dureza en ocasiones, la resistencia, Don Antonio consiguió huir rumbo al archipiélago de las Azores con ayuda neerlandesa. Por fin, tras cerrar las negociaciones, las Cortes de Tomar, en abril de 1581, reconocieron a Don Felipe I, rey de Portugal. El monarca, residente en Lisboa hasta fines de 1582, conseguía de esta manera no sólo sellar la unión ibérica, cumpliendo así un objetivo heredado de sus antepasados, sino también acumular en su persona un Imperio de dimensiones planetarias desconocido hasta el momento.

Lograda la unión de coronas y desactivado el frente mediterráneo, aunque el problema de la piratería y de los moriscos de la Península siguió absorbiendo atención y recursos, el rey podía concentrarse en los problemas del Norte. A comienzos de 1581, los Estados Generales de las Provincias Unidas culminaron su proceso jurídico de segregación,

al deponer oficialmente a Felipe II y ofrecer al duque de Anjou el título de duque de Brabante. Entonces las fuerzas de las Provincias Unidas se sumaron a las de los otros enemigos de Felipe II, Francia e Inglaterra, para ayudar a los rebeldes portugueses. En 1582, una flota combinada presentó batalla en la isla Terceira, siendo derrotada por la armada de Álvaro de Bazán.

En el escenario flamenco, Farnesio inauguró la década con un rosario de victorias, coronado con la recuperación de Amberes en agosto de 1585. Un año antes, las muertes de Anjou y de Guillermo de Orange, éste asesinado, habían generado un vacío de liderazgo en las Provincias Unidas. Sólo Holanda y Zelanda permanecían firmes en la continuación de la guerra, mientras que las demás provincias parecían moverse hacia la negociación. El estallido definitivo de la guerra con Inglaterra vino a ampliar la escala del conflicto atlántico. Ya desde fines de la década anterior, los ingleses hostigaban las Indias españolas y las comunicaciones con la Península. Esta presión se veía agravada por el apoyo creciente que los rebeldes neerlandeses encontraban en las Islas Británicas y por la participación activa de contingentes ingleses allí donde podían erosionar los intereses de la Monarquía Católica. La política de hostilidad que practicaba Isabel I era respondida por Felipe II con acciones solapadas para desestabilizar el régimen Tudor. Así las cosas, ya en 1583 el marqués de Santa Cruz, vencedor en las Azores, recomendaba al soberano la intervención directa en Inglaterra, pero Felipe II prefería por el momento concentrar esfuerzos en mejorar su posición en los Países Bajos.

Dos años después, la implicación definitiva de Isabel I en el conflicto flamenco se materializó en el envío de un contingente y la aportación regular de fondos al presupuesto de guerra de las Provincias Unidas. Los ataques de Francis Drake a Vigo, Santo Domingo y Cartagena de Indias precipitaron el desencadenamieento de la guerra entre Inglaterra y la Monarquía Católica. Desde enero de 1586 se empezó a trabajar en la elaboración de un plan de invasión que encontró como principal obstáculo el enorme esfuerzo económico requerido. Pero la ejecución de María Estuardo, reina de Escocia, junto con el audaz saqueo de Cádiz por Drake, en abril de 1587, abocaron al soberano español a organizar una gran operación contra la Inglaterra isabelina –la llamada Armada Invencible–, a pesar de los riesgos y del esfuerzo logístico exigido. Al mando del duque de Medina Sidonia, que había sustituido al marqués de Santa Cruz, muerto en el mes de febrero de 1588, la flota zarpó desde Lisboa, aunque tuvo que

detenerse en el puerto de La Coruña por el mal tiempo.

"Los santos del cielo irán en nuestra compañía, y particularmente los patrones de España y los santos protectores de la misma Inglaterra, que son perseguidos por los herejes ingleses, y desean y piden a Dios su venganza, nos saldrán al camino y nos recibirán y nos favorecerán". Estas palabras del jesuita Ribadeneyra expresaban el espíritu de cruzada que legitimaba la *Jornada de Inglaterra.* Tras múltiples retrasos, la flota partió al fin hacia el Canal de la Mancha. El plan, que exigía una perfecta sincronización entre Medina Sidonia y Farnesio, al mando de las tropas de invasión que se encontraban en Flandes, fue desbaratado por el mal tiempo reinante y por el continuo hostigamiento de navíos neerlandeses e ingleses. En agosto, los buques se

Felipe II anciano, detalle **(Juan Pantoja de la Cruz, c. 1590-1598, Monasterio de El Escorial)**.

dispersaron mientras Farnesio se veía imposibilitado de conectar con la flota. Así, la operación de la Armada se desmoronó mientras que cada barco trataba de buscar salida navegando hacia el Norte. En octubre la noticia del fracaso estaba clara y provocó una profunda conmoción en el rey y en la opinión pública, al tiempo que una ola de optimismo invadía la Europa protestante.

Repliegue y agotamiento (1589–1598)

Aunque desde el punto de vista estratégico la derrota de la Armada no supuso un golpe decisivo y la potencia naval de la Monarquía se recuperaría pronto, la última parte del reinado de Felipe II estuvo determinada por la consecuencias psicológicas y económicas del revés. Necesitado de dinero por enésima ocasión, el rey recurrió a Castilla, el

En octubre, el fracaso de la Armada estaba claro y provocó una profunda conmoción en el rey y en la opinión pública, mientras una ola de optimismo invadía la Europa protestante

baluarte más sólido de la Corona, y pidió a las Cortes en 1589 la concesión de un nuevo impuesto, el de *los Millones*. Mas, aunque la propuesta prosperó al fin, encontró una fuerte resistencia entre los diputados, que consiguieron una notable reducción de la cantidad propuesta por el soberano. Se inauguraba una decenio de tensión entre el rey y las Cortes castellanas, que en los años siguientes se resistirían a la continuación de las guerrras exteriores. En algunas ciudades, como Ávila, Toledo, Sevilla y hasta Madrid el descontento se tradujo en disturbios y alteraciones. El propio Felipe II pudo comprobar el agotamiento que Castilla padecía con motivo de un periplo en 1592 por algunas ciudades de la Meseta norte, afectadas además por las malas cosechas y las epidemias.

Más graves fueron las alteraciones en Aragón, contemporáneas del descontento castellano. En 1590, Antonio Pérez conseguía escapar de la cárcel y se trasladaba a Aragón con la esperanza de eludir el rigor de la justicia regia. Al colocarse bajo la justicia aragonesa, el ex secretario impedía a Felipe II actuar directamente contra él, pues los fueros del reino limitaban la autoridad del monarca. La maniobra de acusar a Pérez de delito de fe, con objeto de que su causa recayese en los tribunales inquisitoriales y hurtarlo de la justicia ordinaria, provocó disturbios en Zaragoza en mayo de 1591. Algunos sectores de la nobleza aprovecharon la ocasión para plantear un pulso jurisdiccional con la Corona, a la que acusaban de violar los fueros.

Así estallaba la tensión larvada en la década anterior por los privilegios señoriales. En septiembre las tropas reales entraron en Aragón, mientras que los líderes de la revuelta fracasaban en conseguir el apoyo de Cataluña. Nada pudieron hacer contra un ejército que en poco tiempo ocupó el reino y su capital, mientras se efectuaba el arresto y la ejecución de los cabecillas. La cuestión de fondo, la capacidad del rey para intervenir en el gobierno y la hacienda del reino, se sustanció en las Cortes de Tarazona de 1592, que contaron con la presencia de Felipe II. Al cierre de las sesiones, el soberano había robustecido sus mecanismos de intervención en Aragón en detrimento de las autoridades locales, circunstancia de gran trascendencia en años posteriores.

Entretanto, la guerra de Flandes se sumió en una dinámica de costosos y largos asedios de ciudades, con la estabilización del frente sin que se vislumbrasen posibilidades de dar un golpe decisivo. Igualmente, la contienda con Inglaterra continuaba desarrollándose en el mar, por los continuos ataques de los navíos de Isabel I a los intereses hispanos en Indias. En ambos frentes la sangría económica era el principal problema, sin que se obtuviesen éxitos de relieve.

A las vicisitudes de la marcha de la guerra en el Norte se sumó la decisión de intervenir más abiertamente en Francia. En 1589, ante el asesinato de Enrique III, último de la dinastía Valois, Felipe II fijó sus esfuerzos en impedir que Enrique de Borbón, hugonote, pudiese acceder al trono. En los años noventa ordenó sucesivas intervenciones militares en Francia desde los Países Bajos con la intención no sólo de apoyar a la Liga, sino también de forzar la aceptación de una candidatura a la corona de Francia controlada por él. El peligro de que el país se convirtiera en un satélite de España, provocó que los bandos enfrentados comenzaran a acercarse y, por fin, la conversión de Enrique de Borbón al catolicismo allanó la salida a la contienda civil francesa. Cuando en 1594 Enrique IV fue coronado en París, las opciones de Felipe II desaparecieron, pese a que el monarca español continuó la guerra.

Detalle de una batalla naval del siglo XVI (Juan de la Corte, Colección Argentaria), arriba.

Isabel I de Inglaterra **(Marchs Gheeraerth el Joven, 1592, National Portrait Gallery, Londres),** derecha.

La suspensión de pagos decidida en 1596 fue el síntoma más evidente de que el esfuerzo de la guerra estaba agotando los recursos de la Monarquía y sin duda tuvo que ver en el hecho de que un Felipe II viejo y enfermo empezase a clausurar frentes de conflicto o, al menos, buscase soluciones que disminuyesen las cargas bélicas.

Por fin, dos acontecimientos separados por pocos días del mes de mayo de 1598 escribieron el último capítulo de un largo reinado. El día 2 se firmaba la *Paz de Vervins* con Francia, por la que Felipe II reconocía a Enrique IV de Borbón como soberano y, a cambio, se renovaban las cláusulas de la *Paz de Cateau–Cambrésis*. Cuatro días después, el monarca cedió los Países Bajos a su hija Isabel Clara Eugenia y a su marido el archiduque Alberto de Austria, quien era capitán general de Flandes desde 1595; la entrega preveía que, en caso de falta de descendencia del matrimonio, el territorio flamenco revertiría de nuevo en los Austrias españoles.

Con la muerte de Felipe II, en la madrugada del 13 de septiembre de 1598, no sólo finalizaba el reinado de un monarca cuyos dominios se extendían por todo el planeta, sino también una época.

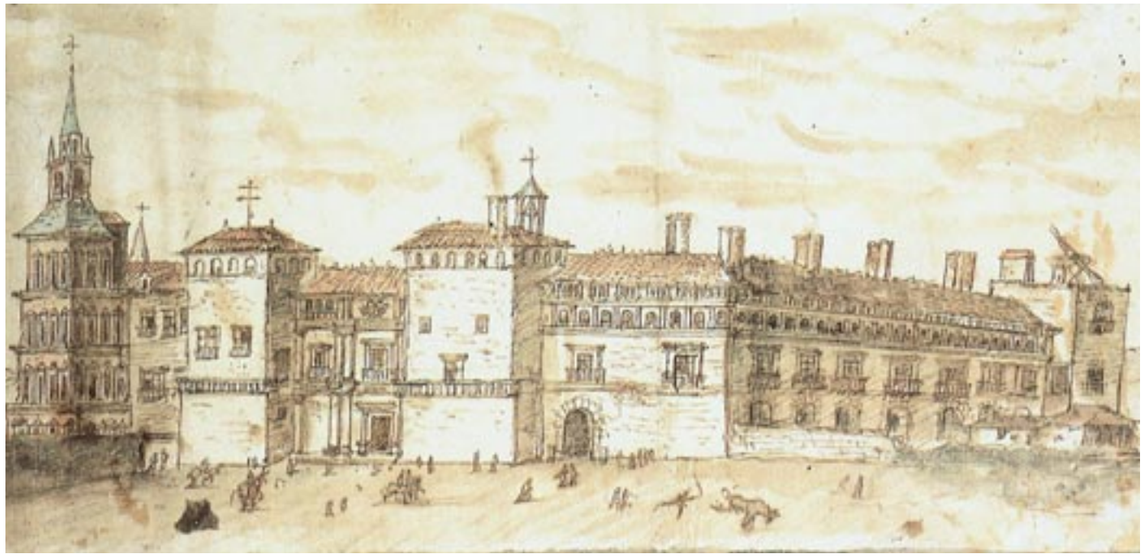

El Rey de los papeles

En su empeño por despachar personalmente todos y cada uno de los asuntos de la administración de sus reinos, Felipe II creó una nueva burocracia para la Monarquía hispánica

Pedro García Martín
Profesor Titular de Historia Moderna
Universidad Autónoma de Madrid

MIRA Y REMIRA, PASA Y REPASA LOS consejos y documentos que te dí por escrito antes de que aquí partieses a tu gobierno, y verás cómo hallas en ellos, si los guardas, una ayuda de costa que te sobrelleve los trabajos y dificultades que a cada paso a los gobernadores se les ofrecen" (carta de Don Quijote de la Mancha a Sancho Panza, gobernador de la Ínsula Barataria).

La gobernación por Felipe II del dilatado Imperio que heredó, legitimada su persona por algunos juristas mediante los títulos de "primer monarca de las Españas y emperador del Nuevo Mundo y de Europa", conllevará un nuevo estilo de práctica política en el que se mezclaban cesuras y legados del reinado próximo pasado.

El carácter sedentario y la tendencia centralizadora de Su Majestad, sancionados al fijar la Corte permanente en Madrid y asentar sus reales en El Escorial, contrastará con la movilidad y beligerancia de Carlos V, siempre viajando por sus estados y presto a encabezar las tropas en la primera batalla en la que se enzarzasen los pabellones imperiales.

Aspecto del Alcázar Real de Madrid en tiempos de Felipe II: *Torre dorada del Alcázar* (Anton van den Wyngaerde, 1569, Österreischische National Bibliothek, Viena).

Mas si esta será una actitud rupturista con la percepción del poder precedente, la desconfianza en los hombres que le estimularon las advertencias de su progenitor pervivirá entre los sentimientos más arraigados en el almario del Rey Prudente, en los términos en que las llamadas Instrucciones de Palamós de 1543 expresaban la conseja paterna: "Escoged buenas personas, desapasionadas para los cargos, y en lo demás no os pongáis en sus manos solas, ni ahora ni en ningún tiempo, antes tratad los negocios con muchos, y no os atengáis y obliguéis a uno solo, porque, aunque es más descansado, no os conviene...".

Talante intervencionista

El hecho es que tanto el talante intervencionista del monarca en la maquinaria gubernamental como la pervivencia de un ejercicio personalizado del mando convergerán en la labor filipina de poner orden en una administración minada por las rivalidades personales y las corruptelas. El medio concreto escogido para alcanzar el fin de este saneamiento político consistirá en la asunción por parte del Rey Católico de la labor cotidiana de despachar todos y cada uno de los asuntos burocráticos, lo que suscitará el recelo de coetáneos e historiadores, pues como leemos en el epistolario del embajador L'Aubespine durante su estancia en los Países Bajos: "encuentro a este príncipe muy metido en los asuntos, no pierde una sola hora, todo el día está con los papeles". Los testimonios de quienes le conocieron y el arquetipo reproducido por la historiografía subsiguiente entronizarán a Felipe II como "El Rey de los papeles".

Retrato de Felipe II revestido con el hábito de Gran Maestre del Toisón de Oro (anónimo, Instituto Valencia de Don Juan, Madrid).

Así también, la tradición de una concepción organológica de la comunidad política, en la que el rey aparecía como alma y cabeza y el reino como los miembros del *corpus politicum*, será bien recibida por los pensadores españoles del siglo XVI. Al tiempo que se incorporará al discurso imperial al presentar a Hispania como "*caput Europae et nobilis pars eius*", esto es, "cabeza de Europa y su más noble parte". De manera que, al igual que la anatomía es ciencia que estudia el número, situación y relaciones de las diferentes partes de los cuerpos orgánicos, procederemos a una sucinta disección de lo que fue la administración del reinado filipino y su contribución al modelado de lo que andando el tiempo entenderemos como la burocracia moderna.

De la cabeza y el alma: el médico que sanaba el cuerpo

Los tratadistas que elucubraban sobre la naturaleza del poder elaboraron un modelo en el que se asignaba al Rey Católico las funciones de conservar, defender y engrandecer el reino, para lo cual emplearía las leyes y la gobernación como medicina para velar por el bien del mismo. En el momento en que Felipe II accede al trono en 1556, las confesiones reformadas gangrenaban amplias áreas de los territorios imperiales, por lo que renunció a buena parte de los postulados humanistas que le habían sido inculcados durante su período de formación y optó por implantar un monolitismo ideológico. De forma que la confesionalización de su reinado no sólo debe contemplarse como una actitud religiosa, sino también constitucional, desde el momento en que el rey y sus consejeros pensaban que el Imperio se mantendría unido mientras sus miembros siguiesen siendo fieles a la fe católica, en tanto en cuanto la herejía significaba rebelión y desintegración.

Para llevar a buen puerto esta cruzada en la que convertirá su vida política, ora contra los infieles –islamitas, pero también luteranos, calvinistas, anglicanos...–, ora contra la incipiente burocracia prevaricadora, el monarca renunció al valimiento y el favoritismo y asumió personalmente las riendas de la administración. La consecuencia inmediata consistirá en un inusitado crecimiento del papeleo, al multiplicarse con los años las instancias resolutivas y peticiones de favores, al tiempo que los Consejos se reunirán con más frecuencia y se reiterará el recurso a las Juntas de efímera existencia.

Las oficinas reales pronto vieron crecer el volumen de los asuntos pendientes, y, lo que es más preocupante, correr el riesgo de que las decisiones no llegasen a tiempo a la periferia en un mundo

que todavía era siervo de la distancia. Así, por ejemplo, la flota que hacía la Carrera de Indias invertía una media de setenta y cinco días en cruzar el Atlántico desde Sevilla hasta Veracruz, y las cartas tardaban un año en llegar desde Madrid hasta Manila.

Un trabajador infatigable y extremadamente lento

Esta parsimonia derivada de la terquedad del monarca en ver todos los documentos despertaba la exasperación de sus colaboradores, como expresa el secretario del Consejo de Estado, Gonzalo Pérez, cuando lamenta "que van despacio las resoluciones de los negocios", e incluso a veces agotaba la paciencia del Rey Prudente al anotar que "hasta agora no he podido desembolverme destos diablos de papeles, y aún me quedan algunos para la noche...". Además, deudo de estas pesquisas obligadas y minuciosas, a menudo le falló a Felipe II el sentido de la jerarquía en la resolución de los asuntos de gobierno, ocupándose de cuestiones menores en perjuicio de las más graves y urgentes.

Pero la crítica no sólo se encaminó hacia la lentitud en la toma de decisiones, sino también recaló en que la función pública a desempeñar por Su Majestad no debía realizarse a través de manuscritos sino de la palabra oral, de las audiencias en las que otros monarcas de su tiempo despachaban los negocios con mayor celeridad. Esta convicción es la que animó al Limosnero Mayor, Luis Manrique, a confiarle a Felipe II que la administración "por billetes y por escrito" no hacía sino distanciarle de sus súbditos. Mas el rey siguió en sus trece al estimar que los asuntos oídos llevaban más tiempo que los leídos y que éste último método era más eficiente en la resolución de los problemas pendientes.

Lo que no admite discusión es que Felipe II se mostraba infatigable en su dedicación al trabajo. En el escenario de una celda de legajos procuraba despachar todos los expedientes llegados en la jornada y posponía los que requerían una reflexión

Los trabajos del Rey

Se podrá discrepar del gusto filipesco, más no de su diligencia en la gobernación de los reinos. Se despertaba, por lo general, a las ocho de la mañana y pasaba casi una hora en la cama leyendo papeles. Hacia las nueve y media se levantaba, le afeitaban sus barberos y sus ayudas de cámara le vestían.

Oía luego misa, recibía audiencias hasta mediodía y almorzaba. Tras la siesta se recluía a trabajar en su despacho hasta las nueve, hora de la cena, y aún después seguía trabajando.

Despachaba unos 400 documentos diarios; recibía secretarios, embajadores, arquitectos y emisarios; escuchaba informes sobre la marcha de las obras y tomaba decisiones sobre innumerables asuntos, importante o nimios.

Se ha hecho célebre su pequeño estudio en El Escorial, pero el rey estaba dispuesto a trabajar en cualquier sitio y a cualquier hora. Creó incluso un archivo especial, en Simancas, para conservar su documentación. Rara vez se desplazaba sin sus papeles y si hacía buen tiempo los llevaba al campo y los consultaba en la carroza que le transportaba.

A veces negoció a bordo de barcos: navegando por el Tajo hacia Aranjuez, Felipe II "llevaba en su barca un bufete en que iba firmando y despachando negocios que le traía Juan Ruiz de Velasco, su ayudante de Cámara", mientras las damas de la corte danzaban y una orquesta de negros tocaba la guitarra.

Pero no solían ser tan placenteros los días laborables. A menudo se quejaba el rey del intenso trabajo, de su vida fatigada, de su enorme cansancio. Así, en mayo de 1575 decía a su secretario:

"Agora me dan otro pliego vuestro. No tengo tiempo ni cabeza para verle y así no le abro hasta mañana y son dadas las 10 y no he cenado; y quédame la mesa llena de papeles para mañana pues no puedo más agora".

De nuevo, en 1577, escribe: "Son ya las 10 y estoy hecho pedazos y muerto de hambre y es día de ayuno. Y así quedará esto para mañana".

A veces se sentía tan agobiado por las obligaciones de su cargo que ansiaba dejarlo todo:

"Son cosas estas que no pueden dexar de dar mucha pena y cansar mucho y así creed que lo estoy tanto dellas y de lo que pasa en este mundo; si no fuese por (algunas)... cosas a que no se puede dexar de acudir, no sé que me haría... Cierto que yo no estoy bueno para el mundo que agora corre, que conozco yo muy bien que havría menester otra condición no tan buena como Dios me la ha dado, que sólo para mí es ruín".

Geoffrey Parker

Gorguerín de Felipe II (Armería Real, Palacio de Oriente, Madrid).

Medallas con los retratos de Mateo Vázquez, secretario de Felipe II, arriba, **y del cardenal Diego Espinosa (Museo Arqueológico Nacional, Madrid),** abajo.

Felipe II a los veinticinco años (detalle de un retrato por Antonio Moro, 1557, Monasterio de El Escorial), izquierda.

Los Éboli, un grupo de presión

Rui Gómez de Silva, hijo de pequeños nobles portugueses venidos a España con la futura emperatriz Isabel, había nacido en 1516. Vivió en la corte de Carlos V y se situó de forma muy conveniente al lado del príncipe Felipe, para el que se convertiría en un hombre imprescindible. Cuando éste accedió al trono, Rui Gómez mantenía con él –y conservaría hasta su muerte en 1573– lo que Marañón ha calificado de "la más espontánea y duradera cortesía".

En 1552 contrajo matrimonio con Ana Mendoza de la Cerda, de linajudo origen. Matrimonio que no fue consumado, segun testigos del momento, hasta siete años más tarde, debido a las ausencias que su servicio al rey le imponía.

Permanentemente enfrentado al Duque de Alba, Éboli se distinguió en su apoyo a posturas belicistas en política exterior. Encabezó en la corte un poderosísimo grupo de presión que tuvo una enorme influencia sobre el monarca y del que formaban parte el príncipe Don Carlos, Don Juan de Austria y Alejandro Farnesio. Protección especial de Éboli recibiría siempre Antonio Pérez, el controvertido secretario del rey.

Ana Mendoza, de extremoso y difícil carácter, aparecía como contrapartida a la sensatez y dis-

más sesuda. En contra de la imagen indolente que difundieron algunos embajadores venecianos, el rey se levantaba a las ocho de la mañana y comenzaba a trabajar hasta el mediodía, parando sólo para audiencias públicas y misas, y reanudaba la tarea hasta que en torno a las once de la noche le vencía el sueño. Pero es que si había que desplazarse de un palacio a otro o salir de recreo al campo para cumplir con la etiqueta familiar y ociosa, también aprovechaba para seguir leyendo pliegos, por lo que era de lo más natural verle sacar documentos de una bolsa especial mientras viajaba en carruaje o ir firmando sobre un bufete habilitado en la barca que navegaba por el Tajo en el estío de Aranjuez, mientras en las orillas del río bailaban cortesanas al son del tañido de instrumentos de cuerda y percusión. El *locus amoenus* mudaba así en cámara real y la alharaca en concierto de asuntos de gobierno.

Retratos de los príncipes de Éboli: don Ruy Gómez de Silva, arriba, **y doña Ana Mendoza de la Cerda,** abajo, **(anónimos, Colección Duque del Infantado).**

Mateo Vázquez, secretario de "registro", resumía al monarca el contenido de los informes que le planteaban consejeros y ministros o le informaba de la correspondencia

creción de su marido. Nacida en 1540, tuvo con él diez hijos, cuyo cuidado no le impidió mantener una activa vida cortesana.

En 1573, a la muerte de Éboli, se retiró a un convento de Pastrana, de donde regresó de inmediato a la vida mundanal. A partir de entonces, su trayectoria adquiere los tintes más novelescos. Entre rumores de sus amoríos con Pérez y con el propio rey –de los que se haría eco la misma Teresa de Jesús– la princesa protagonizó episodios que unían las intrigas domésticas, la alta política internacional y los más concretos intereses económicos. En julio de 1579, fue arrestada –acusada de traición– al mismo tiempo que Antonio Pérez. A partir de este momento, su existencia estaría jalonada por los lugares donde cumplió prisión: las fortalezas de Pinto y Santorcaz y su palacio de Pastrana. El disfavor real le privó tanto de la tutoría de sus hijos como de la administración de sus bienes, tras verse condenada sin proceso ni defensa. En aislamiento casi absoluto, murió en febrero de 1592.

La labor del secretario particular

La merma en la salud del monarca con el paso de los años le hizo apoyarse en sus más fieles servidores. Durante décadas el más antiguo e íntimo ayudante de Felipe II fue Sebastián de Santoyo, que le ordenaba cuidadosamente los papeles del despacho, y desde 1573 recurrió a Mateo Vázquez, que había sido colaborador de Diego de Espinosa, a la sazón Presidente del Consejo de Castilla e Inquisidor General. Este apadrinamiento le granjeó la enemistad de personajes influyentes en la Corte, como el propio Antonio Pérez, lo que no fue óbice para que el rey convirtiese a Vázquez en secretario particular ocupado en labores de "registro" del correo entrante. Es así cómo a partir de aquí este funcionario, o bien le resumía al monarca el contenido de los negocios que le planteaban consejeros y ministros, o bien le informaba de viva voz acerca de la correspondencia, y los billetes de respuesta eran manuscritos por el secretario y rubricados por Su Majestad. También despachaba con el soberano los nombramientos y las reuniones de juntas, redactaba actas y comunicaba acuerdos, en lo que será una estrecha relación que le permitió al rey ahorrar una gran cantidad de tiempo y que duró hasta el óbito de su sirviente favorito en 1591.

Este maridaje administrativo será una excepción a la regla, pues Su Majestad no exteriorizó preferencias particulares por sus secretarios, y quizás

tenga su explicación en la prudencia del personaje que, aunque adscrito al partido "castellanista" enfrentado al "papista", suscribiría la honradez profesional que Cervantes puso en boca del Licenciado Vidriera: "que yo no soy bueno para palacio, porque tengo vergüenza y no sé lisonjear". Y es que, a diferencia de lo que pensaban Tomás Rodaja y el común de los súbditos, la Corte filipina no dejaba resquicios para el rumor y la calumnia, enrocados en la atmósfera de secretismo que se respiraba en sus estancias. En la lealtad a su señor y en la dedicación plena al trabajo anidaba el germen de la burocracia permanente que en adelante crecerá a la sombra de las monarquías absolutas.

De los miembros o el discurso de los organismos y las partes

En el modelo organológico antedicho en el que se inscribe la "constitución" de los Austrias, mientras algunos tratadistas eran partidarios de la idea

Antonio Pérez en la época de su máxima influencia (Alonso Sánchez Coello, Fundación Casa Ducal de Medinaceli, Toledo), derecha.

El duque de Villahermosa, uno de los nobles aragoneses que se enfrentaron a Felipe II por el caso de Antonio Pérez (Roland de Mois, Colección duques de Villahermosa), página derecha.

El caso Antonio Pérez

Hijo de Gonzalo Pérez, antiguo clérigo y secretario de Carlos I, nació Antonio cerca de Madrid en 1540, en circunstancias familiares nunca bien aclaradas. Tras pasar por varias universidades, se integró activamente en la vida política de la Corte, alineándose con los partidarios del príncipe de Éboli, enfrentado al Duque de Alba.

A los 28 años, vencedor en la espesa maraña de confabulaciones e intrigas que rodeaban al rey, logró hacerse con el cargo de secretario de Estado. Ello le convirtió en un personaje todopoderoso, rodeado de solicitantes de toda índole y acreedor a los más poderosos enemigos.

La oscura muerte de Juan de Escobedo, secretario de Don Juan de Austria, en marzo de 1578, desencadenaría un proceso que se haría célebre. Acusados de este crimen, Pérez y la princesa de Éboli fueron condenados a prisión pero, mientras ésta se veía encerrada de por vida, aquél seguiría ejerciendo durante cinco años su cargo. Resulta hoy claro que los intereses comunes que les unían no eran de carácter amoroso –como apuntaba la voz popular– sino políticos y económicos.

En 1585 le fueron abiertos a Pérez dos procesos, por cohecho y traición. En julio de 1590, poco antes de cumplirse la pena capital a que fue condenado, consiguió fugarse de la cárcel. Con ello se abría uno de los episodios más emblemáticos, difundidos y discutidos, pero nunca totalmente aclarados, del reinado.

Invocando su calidad de aragonés originario, se acogió a los fueros de este Reino, solicitando protección frente a una presuntamente injusta persecución. La Corte reaccionó acusándole de crimen de lesa majestad, pero la autoridad judicial aragonesa no concedió una extradición solicitada por un tribunal castellano.

La identificación del *caso Pérez* con el particularismo legal aragonés se había ya producido, alentada por interesados sectores. La argucia de Felipe II de acusarle de herejía, lo que le ponía en manos de la Inquisición, tampoco fue efectiva y solamente sirvió –mayo de 1591– para encender el motín entre la población de Zaragoza.

Convertida la cuestión judicial en asunto de Estado, el rey no dudó en lanzar a sus tropas sobre la capital aragonesa. Lanuza, justicia mayor del Reino, fue ejecutado como medida ejemplarizante, en una acción que ha sido tradicionalmente interpretada –sin el rigor necesario– como el dramático fin de una lucha de las libertades aragonesas frente a una monarquía tiránica.

Pérez, refugiado en Francia, se benefició de la tensión existente entre los dos países hasta morir en París –1611– en miserables condiciones. En sus primeros años de exilio publicó una serie de folletos virulentamente antifilipinos e incluso anticastellanos, que servirían de base para la elaboración de la *Leyenda negra.*

de un pacto que dotaba al monarca de una potestad similar a la de la comunidad, la corriente mayoritaria reconocía la superioridad del cuerpo sobre la cabeza. De ahí la importancia de los miembros, que hallarán cauce de representación institucional y entre los que se incluye la burocracia, en un aparte que hemos querido bautizar como el discurso de los organismos y las partes.

A lo largo del siglo XVI, el gobierno de la monarquía adoptó una organización consiliar, esto es, basada en los órganos consultivos intitulados Consejos y los administrativos en la figura de los Secretarios. Los Consejos existentes en el palacio de los Reyes Católicos en torno al Consejo Real no fueron más que una tendencia a la especialización de funciones. Mientras que la labor iniciada por Mercurino Gattinara, con la aquiescencia de Carlos V, en aras de una coordinación entre Consejos para hacer frente a la nueva realidad imperial, culminará durante el reinado filipino con la instauración de un régimen polisinodial de organismos colegiados.

Ahora bien, los Consejos no son similares a los Ministerios del Estado, en una imagen tópica repetida hasta la saciedad, y, aunque han sido susceptibles de ser clasificados por materias y territorios, sus competencias se entrecruzaban y algunos acrecentaban la complejidad del sistema al ser de naturaleza espiritual y temporal, como los de Inquisición, Cruzada y Órdenes Militares.

El régimen de Felipe II contemplaba un organigrama de catorce Consejos, la mayoría creados por sus bisabuelos y su padre, a los que fue sumando los de Italia, Portugal, Flandes y la reducción del de Estado a un pequeño grupo de funcionarios selectos. Todos ellos se reunían periódicamente en cámaras del Palacio Real de Madrid, y, aunque en la primera mitad del reinado su personal contará con mayoría de letrados salidos de las Universidades y de la clase media, a la postre sucumbirán a la influencia de la aristocracia y alta jerarquía eclesiástica.

La decisión última sobre la mayoría de los negocios la tomaba el rey estampando su firma, por lo que los Consejos se limitaban a remitirle las consultas, documentos que recogían las recomendaciones que los consejeros daban al rey sobre el asunto de que se tratase. En procedimiento ordinario, los representantes consiliares eran escuchados por el monarca en audiencia diaria, y, toda vez examinadas las consultas, éste devolvía las respuestas con anotaciones, mientras en procedimiento urgente llegaba a animar a sus ministros a escribirle sugiriéndole las medidas a tomar. Cada vez se afirma más la creencia en que el Rey Prudente nunca tomó decisiones basándose sólo en su propia opinión, sino que tenía en cuenta múltiples recomendaciones, aunque, eso sí, asumía la responsabilidad final.

A partir de 1566, con varios frentes abiertos en torno a la disputa de la talasocracia mediterránea con el Gran Turco, la mecha herética e independentista que había prendido en los Países Bajos y los moriscos levantiscos en el antiguo reino de Gra-

Los funcionarios más cercanos a Felipe II, al principio letrados procedentes de las Universidades y de la clase media, fueron sustituidos por aristócratas y altos eclesiásticos

nada, Felipe II inicia un cambio en la forma de gobierno a través de las Juntas. Éstas consistirán en comités *ad hoc* que trataban y aconsejaban al monarca acerca de situaciones extraordinarias, por lo que podían durar apenas unas semanas o años, en tanto finiquitasen esos asuntos especiales. Entre sus integrantes los había que pertenecían a la Casa Real, como el Duque de Alba y Ruy Gómez de Silva, y, sobre todo, burócratas de más baja extracción en la jerarquía estamental, como Francisco de Erasso y el por un tiempo todopoderoso Diego de Espinosa, del que se llegó a decir que era "el hombre de toda España de quien el rey haze más confianza y con quien más negocios trata".

El papel de las Juntas

Las Juntas favorecieron afianzar las relaciones clientelares y separar las relaciones de gobierno y de jurisdicción. De tal manera que mientras éstas últimas pasaron a ser competencia de los Consejos, la adopción de decisiones políticas recayó cada vez más en nuevas instituciones, como el Consejo de Cámara, perito en cuestiones de patronato eclesiástico, gracia y merced y nombramientos, y la denominada Junta de Noche, de la que formaban parte un grupo de escogidos que cada vez se reunirán con mayor regularidad para informar en secreto al monarca acerca de sus deliberaciones.

La administración territorial de la monarquía filipina exigió el recurso a una amplia red de funcionarios. Los Virreyes o Gobernadores, residentes en las capitales de la periferia, podían recibir órdenes precisas desde El Escorial, pero lo habitual era que mantuviesen una doble relación con el Consejo afín y con los órganos y autoridades de los gobiernos locales.

Los Embajadores eran escogidos preferentemente entre la nobleza castellana de mayor abolengo –Bernardino de Mendoza, Francés de Álava, Conde de Monteagudo, Diego de Zúñiga...–, pero el Rey Prudente no tuvo reparos en hacer significativas excepciones con personajes nacidos en otros reinos, como el cardenal Granvela, Luis de Requesens, Cristóbal de Moura...

Estos altos funcionarios no sólo se encargaban de asuntos diplomáticos, como la representación en las Cortes y las ceremonias o el acopio de información a remitir a Madrid, sino que, con el mismo argumento de actuar en defensa de los intereses de España, coordinaban los enmarañados hilos del espionaje.

En este punto actuaban igual Francia, Inglaterra, Venecia o la Santa Sede, gracias al cual ganará fama la proverbial diplomacia vaticana, y cuando no se podía mantener una relación diplomática de for-

f·II
Cuarto Centenario

Monumento al cardenal Granvela en Besançon, arriba.

Don Cristóbal de Moura, abajo.

Anverso y reverso de una moneda de diez reales de Felipe II, acuñada en Cerdeña, centro.

Arqueta para documentos con el escudo real (Archivo General de Simancas), derecha.

El desdén de Felipe II por la propaganda, tan bien utilizada por sus adversarios políticos, se basaba en la creencia de que la verdad, como la fe, se impondría por sí misma

ma regular y formalizada, como nos ocurría con el Imperio otomano y con algunos de sus reinos vasallos, los servicios secretos españoles se alimentaban de los avisos discontinuos que les hacían llegar agentes infiltrados en la encrucijada de Estambul y que eran reclutados entre renegados que sobrevivían en la linde de la frontera mediterránea. Por fin, un equipo de subordinados extraoficiales, como Martín de Acuña y Fray Lorenzo de Villavicencio, completaban el elenco de protagonistas en el teatro de la política exterior.

También fueron inteligentes las directrices seguidas por Felipe II en los nombramientos de funcionarios locales, puesto que solía designarlos entre los miembros de las élites autóctonas, lo que estrechaba sus vínculos con la Corona y generaba buenas dosis de estabilidad política.

Sólo cuando se sucedieron las bancarrotas se recurrió a la venta de oficios y a una más reiterada negociación de empréstitos con los banqueros internacionales. Dichas quiebras, que recibían el peregrino título de suspensión de consignaciones, anulaban cautelarmente el derecho de los asentistas a cobrar rentas ordinarias en pago a las cantidades adelantadas. La eficacia de la gobernación mantenía una estrecha relación con la suficiencia o la merma de los caudales.

Como trascendente fue su desdén por la propaganda, que tan bien utilizaron sus enemigos para dar pábulo a la *Leyenda negra*, pues nunca le preocupó la imagen en la creencia de que la verdad como la fe saldrían triunfantes por sí solas. En cambio, siempre estuvo interesado en mejorar el conocimiento de sus dominios, por lo que recurrió al trabajo de cartógrafos para que los ejércitos dispusiesen de mapas precisos para planear estrategias y para que la flota hiciese más segura la navegación, así como a la confección de *Relaciones topográficas*, que incluían un gran abanico temático en sus cuestionarios, en el que se daba prioridad a la información fiscal del vecindario, y que tuvieron un éxito desigual en Castilla y América.

En el último tramo de su reinado, el Rey Prudente se rodeó de un grupo de consejeros íntimos –Mateo Vázquez, Juan de Idiáquez, Cristóbal de Moura y el conde de Chinchón–, que, tras el empeoramiento de la salud del monarca, organizaron primero una Junta de Estado y luego una Junta Grande con amplias competencias por encima de los asuntos tratados en las Secretarías. Con ello se caminaba hacia la burocratización de los Consejos, que protagonizarán la administración durante el siglo XVII, y los mecanismos de la polisinodia empezaban a prefigurar el régimen de valimiento. Lo que no fue óbice para que el Felipe II anciano, enfrascado en su laberinto de papeles, siguiese hasta su muerte ejerciendo el oficio de rey.

***Vista del Monasterio de El Escorial* (atribuido a Martínez de Mazo, colección particular, Madrid).**

El Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial

En la falda meridional de la Sierra de Guadarrama, en las proximidades de Madrid, el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial constituye el proyecto más importante, y sin duda el más querido y costoso, de todas las obras emprendidas por Felipe II. Concebido para conmemorar la victoria de San Quintín sobre las tropas francesas de Francisco I el día de San Lorenzo (10 de agosto de 1557), el edificio asociaba las funciones de residencia real y de monasterio y había de convertirse en el exponente programático de la Monarquía, en el mejor ejemplo de la Contrarreforma Católica y obra magna del Renacimiento hispánico.

Encargados los planos al arquitecto Juan Bautista de Toledo, su proyecto resultaba excesivamente complejo por el número de torres previstas (12 en total) y el excesivo resalte visual de la iglesia. Al incorporarse Juan de Herrera a la dirección de las obras, la construcción adquirió la simplicidad de líneas que convenía a la idea unitaria del conjunto. El resultado final fue una perfecta combinación de lo práctico y lo simbólico en cada zona del edificio: palacio, iglesia, convento, biblioteca y colegio. El 13 de septiembre de 1584, se puso su última piedra, tras 22 años de trabajos. Con una planta rectangular de 206 por 261 metros, en el edificio hay 86 escaleras, 1.200 puertas y 2.673 ventanas y, según Fray Antonio de Villacastín, el jerónimo que fue celador y maestro de obras del monasterio, hasta ese momento había costado tres millones de ducados. Felipe II trasladó allí su residencia y allí moriría el 13 de septiembre de 1598.

Martillo de herejes

Profundamente religioso, obsesionado por la herejía y celoso defensor de sus prerrogativas frente a Roma, Felipe II fue un intransigente guardián del credo católico en Europa

Ricardo García Cárcel
Catedrático de Historia Moderna
Universidad Autónoma de Barcelona

f·II
Cuarto Centenario

LA IDENTIFICACIÓN DE FELIPE II CON LA Contrarreforma ha sido repetida por la historiografía hasta el tópico. Infinidad de opiniones ratifican la imagen del rey como garante de la Contrarreforma. El propio Felipe II se define a sí mismo numerosas veces como salvaguarda de la fe católica contra las herejías. En 1565 le escribe al arzobispo Pedro Guerrero en los siguientes términos: "Habiéndose tanto extendido y derramado y arraigado las herejías habemos procurado, en cuanto ha sido posible, no sólo conservar y sostener en nuestros reinos, Estados y señoríos, la verdadera, pura y perfecta religión y la unión de la Iglesia Católica y la obediencia de la Santa Sede Apostólica".

Los papas glosaron el celo religioso del rey. Sixto V, Gregorio XIII y Clemente VIII le concedieron la condición de protector permanente del catolicismo. Clemente VIII le dedicó una necrológica cargada de elogios de este estilo: "sus obras y palabras convenían muy bien al nombre de católico que tenía y por tantas razones se le debía y que desto postrero toda la cristiandad era testigo". Santa Teresa de Jesús escribió en 1573: "Harto alivio es que tenga Dios nuestro Señor tan gran defensor y ayuda para su Iglesia como Vuestra Majestad es".

Los historiadores españoles, aun tan católicos como los que escriben en la *Historia de la Iglesia en España* de la Biblioteca de Autores Cristianos se muestran, si cabe, antes españoles que católicos a la hora de glosar a Felipe II. Ricardo García Villoslada es un buen exponente de lo que decimos: "Sus convicciones religiosas eran inquebrantables. En su corazón no había lugar para la duda, por fugaz que fuese. Asistía devotamente a todos los actos de culto, oía misa todos los días y comulgaba con alguna frecuencia; era muy devoto de la eucaristía, devoción tradicional en los Habsburgos, y de la Santísima Virgen; trataba con su confesor los asuntos de conciencia, privados y aun públicos... Escrupuloso cumplidor de sus deberes personales, se creía obligado a procurar también la salvación de las almas de los demás; de ahí su perpetua solicitud por el mantenimiento de la fe cristiana".

El interés de Felipe II por la problemática religiosa fue evidente. Su actitud en el último tramo del concilio de Trento fue de beligerancia respecto a la necesidad de la reforma eclesiástica. Es falsa la supuesta cláusula que algunos le han atribuido que impuso al final del concilio ("salvos los derechos reales") como signo indicador de un presunto rechazo a las directrices tridentinas. Todo lo contrario, a través de la mirada del rey, Trento sería inútil por insuficiente su programa reformista. El rey, en este sentido, fue radical a la hora de urgir la residencia de los obispos, la reforma del clero regular y secular, la creación de nuevos seminarios, la promoción de grandes obispos (Antonio Zapata, Bernardo de Rojas, Andrés Pacheco, Juan de Ribera...) la articulación de concilios provinciales... y, naturalmente, la consolidación de la Inquisición.

Los autos de fe de Valladolid y Sevilla de 1559 y 1560 supusieron la gran caza de luteranos. El proceso a Carranza significará expresivamente que el rey no asume hipotecas personales a la hora de

Página miniada del *Breviario de Felipe II* (Fray Andrés de León y Fray Julián de la Fuente, 1568, Biblioteca de El Escorial).

llevar adelante la maquinaria inquisitorial. En 1559, se prohibe a los españoles salir a estudiar en universidades extranjeras, exceptuando Roma, Nápoles, Coimbra o el Colegio de San Clemente de Bolonia. La frontera de cristiandad frente a los no cristianos (represión de los moriscos, guerra con los turcos) y la frontera de catolicidad (la estrategia internacional en los frentes de Francia, Países Bajos e Inglaterra, ya en los años de guerra fría, ya en los años de guerra caliente) obsesionaron a Felipe II.

Ahora bien, detrás de la retórica de los grandes pronunciamientos católicos del rey, hay no pocas sombras, testimonio de las peculiaridades del llamado nacionalcatolicismo de Felipe II. En primer lugar, hay que señalar que el catolicismo español de Felipe II se fundamenta no en una originalidad antropológica española, sino en el concepto que se ha denominado *absolutismo confesional*, el monopolio político de la religión que supone la confusión súbditos-fieles, la identificación pecado moral-delito político y salvación-servicio público. El absolutismo confesional implica, por otra parte, el disciplinamiento de que habló la historiografía alemana con sus secuelas de obediencia incondicional, estandarización doctrinal y función pública del hecho religioso, tal y como viene subrayando últimamente Jaime Contreras.

Absolutismo confesional

La Contrarreforma fue, ciertamente, en España una operación de reciclaje cultural de una sociedad que –como han demostrado, desde W. Christian a J.–P. Dedieu, pasando por H. Kamen– adolecía en el siglo XVI de una servidumbre a viejas creencias paganas, un dominio absoluto de la religión local, una ignorancia de trascendencia muy superior a las disfunciones religiosas que llamamos herejías. La Contrarreforma generó una notable actividad catequética y, desde luego, un flujo de misiones por toda España. El jesuita Pedro de León escribió que, de 1582 a 1625, había intervenido en, al menos, una misión anual.

Los procesos inquisitoriales testimonian el singular alejamiento de la cultura popular española de las pautas de la religión oficial. La colaboración de inquisidores y confesores en la operación de disciplinamiento pastoral la ha puesto de relieve Prosperi. Creo, por tanto, que la mayor originalidad de la Contrarreforma en España es que la Reforma católica que subyacía en su discurso, más que combatir la herejía protestante, se proyectó hacia la desestructuración de una religiosidad popular que no estaba a la altura de los mensajes de Roma. La campaña contra el luteranismo fue, en la práctica, más una operación de rearme xenófobo en el contexto de una política aislacionista que la defensa de una ortodoxia doctrinal, de la que sólo participaron unas elites sociales e intelectualmente formadas y que jamás estuvo seriamente en peligro.

Por otra parte, conviene también tener presente que la antigüedad del regalismo español va mucho más allá de Felipe II. El patronato regio (derecho de presentación de obispos, abadías y dignidades), el *exequator* (todas las disposiciones eclesiásticas debían pasar por el Consejo Real), los beneficios y

***Felipe II* (Sofonisba Anguissola, Museo del Prado, Madrid).**

CRONOLOGÍA

1527 Hijo de Carlos V e Isabel de Portugal, nace Felipe en Valladolid el 21 de mayo. *Saco de Roma* por los ejércitos imperiales.
1530 Dieta de Augsburgo.
1532 Paz de Nuremberg entre el poder imperial y los protestantes.
1534 Ignacio de Loyola funda la Compañía de Jesús. Creación del Virreinato de Nueva España.
1539 Muere la emperatriz Isabel.
1540 El Emperador concede a Felipe el Ducado de Milán.
1524 *Leyes Nuevas de Indias.*
1543 Primer matrimonio, con María Manuela de Portugal. Felipe, regente en ausencia de su padre.
1545 Nace Don Carlos, el primogénito, y muere su madre. Nace Don Juan de Austria.
1546 Muere Lutero.
1547 Victoria de Carlos V en Mühlberg. Mueren Enrique VIII de Inglaterra y Francisco I de Francia.
1549 Felipe, heredero de los Países Bajos.
1554 Rey de Nápoles. Matrimonio con María Tudor.
1555 Rey de los Países Bajos. Muere la reina Juana I.
1556 Renuncia y retiro de Carlos V: Felipe II, rey de los dominios españoles y del Nuevo Mundo.
1557 Batalla de San Quintín.
1558 Muere Carlos V. Focos protestantes en Valladolid y Sevilla.
1559 Tercer matrimonio, con Isabel de Valois. Autos de fe y actividad de la Inquisición.
1561 Madrid, capital del Reino.
1563 Inicio de las obras de El Escorial. Concluye el Concilio de Trento.
1566 Nace Isabel Clara Eugenia. Rebelión de los Países Bajos.
1567 El Duque de Alba, gobernador de los Países Bajos.
1568 Sublevación morisca en Las Alpujarras. Muere la reina. Prisión y muerte de Don Carlos.
1570 Cuarto matrimonio, con Ana de Austria.
1571 Batalla de Lepanto.
1572 Juan de Herrera se hace cargo de la obra escurialense. Agravamiento del conflicto de Flandes.
1576 Don Juan de Austria, gobernador de los Países Bajos.
1578 Nace el futuro Felipe III. Muere Don Juan de Austria. Muere en Alcazarquivir el rey Don Sebastián de Portugal. Asesinato de Escobedo.
1579 Antonio Pérez y la princesa de Éboli, en prisión.
1580 Felipe II, rey de Portugal. Muere la reina.
1582 El príncipe Felipe, proclamado heredero.
1584 Conclusión de las obras de El Escorial. Asesinato de Guillermo de Orange.
1585 Juicio de Antonio Pérez. Se prepara la invasión de Inglaterra. Actividad del pirata inglés Drake.
1587 Ejecución de María Estuardo.
1588 Fracaso de la empresa de la Gran Armada.
1590 Alteraciones en Aragón tras la huida de Pérez.
1592 Mueren la princesa de Éboli y Alejandro Farnesio.
1594 Enrique IV, rey de Francia.
1596 *Recopilación de las Leyes de Indias.* Alianza antiespañola en los Países Bajos.
1598 Cesión de los Países Bajos a Isabel Clara Eugenia. Edicto de Nantes. El 13 de septiembre, muere Felipe II.

subsidios eclesiásticos (tercios–diezmos, bula de la Santa Cruzada), databan del reinado de los Reyes Católicos, como es bien sabido. Felipe II, en uno de sus conflictos con Roma, se dedicó a difundir, como referente suyo, la carta de Fernando el Católico a su virrey de Nápoles defendiendo las preeminencias reales.

Un rey obsesionado por la herejía

La religiosidad de Carlos V influyó mucho en Felipe II. En 1539, el emperador le decía: "Encargamos a nuestro hijo que viva en amor y temor de Dios y en observancia de nuestra santa y antigua religión, unión y obediencia a la Iglesia romana y a la Sede Apostólica y sus mandamientos" y, en las instrucciones de 1543, le recomendaba: "tened a Dios delante de vuestros ojos y ofrecedle vuestros trabajos y cuidados, sed devoto y temeroso de ofender a Dios y amable sobre todas las cosas, sed favorecedor y sustentad la fe, favoreced la Santa Inquisición". Unos mandatos que, en 1556, reiteraría en su testamento: "Le ordeno y mando como muy católico príncipe y temeroso de los mandamientos de Dios, tenga muy gran cuidado de las cosas de su honra y servicio; especialmente le encargo que favorezca y haga favorecer al Santo Oficio contra la herética pravedad por las muchas y grandes ofensas de Nuestro Señor que por ella se quitan y castigan".

El talante de Felipe II en 1559 no es sino la derivación de la amargura de su padre. La carta de éste, desde Yuste, a la gobernadora Juana en torno a la escalada protestante ("sediciosos, escandalosos, alborotadores e inquietadores de la república") refleja una obsesión contra los protestantes que, forzosamente, tenía que contagiar a su hijo.

El conflicto con Roma

La actitud de Felipe II, después de Trento, será la de reforzar no sólo la impermeabilización frente a los protestantes sino la línea de retraimiento y extrañamiento respecto a Roma. Aguantó a Valdés como inquisidor general hasta 1567, contra viento y marea, incluyendo las presiones del ebolismo emergente y se lanzó decididamente a conquistar poder temporal frente al poder eclesiástico. En torno a este objetivo ensayó estrategias distintas. Los informes de los teólogos afines a su postura (con Melchor Cano a la cabeza) buscaban la legitimidad jurídica del poder temporal.

Las tensas relaciones con Pío IV dieron paso al pontificado de Pío V, que mereció al ser elegido el siguiente comentario del rey: "Si éste no es buen Papa, no sé qué se puede esperar de ninguno". Pese al optimismo del rey, y al margen del acuerdo temporal que propició la victoria de Lepanto, las relaciones del rey y del Papa tampoco fueron fáciles. La Bula *In Coena Domini,* que reforzaba la autoridad papal frente a cualquier intento de recorte de la jurisdicción eclesiástica, es quizá el mejor exponente. El traslado del proceso de Carranza a Roma en 1567 fue visto por el rey como una deslegitimación de la propia Inquisición y la constatación de que toda la operación intimidatoria de 1559 quedaba desairada.

El proyecto tecnócrata de Espinosa y su equipo implicó un cierto replanteamiento de la propia mecánica procedimental y represiva de la Inquisición. Tengo la sensación de que en la década de 1560 se procede a un cierto cambio cualitativo de la Inquisición, de la represión a la reprensión, de la Inquisición espectacular de los autos de fe resonantes a una Inquisición más discreta, mediocre y silenciosa, en la que el objeto de atención represiva especial van a ser las proposiciones heréticas, en las que entra un abundante número de afirmaciones vulgares, blasfemas o impertinentes que son,

Cristo yacente adorado por el papa Pío V **(Michele Parrasio, 1566-1572, Museo del Prado, Madrid).**

Retrato del padre Pedro de Ribadeneyra **(anónimo, Real Academia de la Lengua, Madrid).**

El nacionalcatolicismo de Felipe II se hunde sobre todo en los años ochenta, a caballo de sus propios fracasos políticos en Europa, que los papas tuvieron bien presente

sobre todo, excesos verbales de la vida cotidiana y doméstica. El repaso de las causas de fe pormenorizadas que conocemos de los diversos tribunales así parece atestiguarlo.

La obsesión del rey, en cualquier caso, estaba centrada en garantizar un indigenismo jurisdiccional respecto a Roma. En 1566 había dispuesto que "los negocios de la herejía cuyo conocimiento pertenece a la Inquisición no vayan a Roma de ninguna instancia". Sus argumentos son expresivos. Se

Retrato de Diego Laínez **(anónimo, Residencia de los padres jesuitas, Villagarcía de Campos, Valladolid).**

empieza reconociendo que "en todo aquello que toca a los artículos de la fe o lo dellos dependiente, Su Magestad y sus súbditos y todo hombre cristiano somos obligados a tener y seguir todo aquello que la Iglesia católica y el Sumo Pontífice, vicario de Iesucristo nos propone y manda que tengamos y creamos", pero se advierte que: "en lo que toca a la manera de governación y orden de vivir y reformación de costumbres parece que cada provincia y Reino tiene Rey, príncipes y prelados y tiene sus costumbres y estilos particulares en la manera de su governación según la qualidad de la provincia y gentes della. El Papa sería obligado a seguir y guardar el orden que en las provincias que están debaxo de su governación entendiesse que más convenía, para que las dichas provincias se conservaran en su ordenada manera de vivir y tractar los negocios". Se acaba reivindicando que "ningún negocio de la Inquisición vaya a Roma a determinarse sino que en estos reynos por comissión apostólica se determinen todas las causas por prelados y letrados naturales de estos reynos que entienden y saben de la condición, costumbres, trabajo y conservación de los naturales dellos" y concluyendo "y así es justo que el español juzgue al español y no los de otras naciones que no saben ni entienden las condiciones de la provincia y gentes della".

Pues bien, el Papa, su querido papa Pío V, a la

f·II
Cuarto Centenario

luz de la evidencia, no le hizo caso. El proceso de Carranza acabó sustanciándose en Roma. Y los nuevos papas, Gregorio XIII y, sobre todo, Sixto V, traerían nuevos conflictos. El nacionalcatolicismo de Felipe se hunde sobre todo en los años 80, a caballo de sus propios fracasos políticos en Europa, que los papas tuvieron bien presente. Detrás del terrible Sixto V no subyacía sino la evidencia de que el poder efectivo de la monarquía española ya no era el mismo. Y, desde luego, no conviene olvidar que la caída del nacionalcatolicismo es paralela a la crisis del nacionaljesuitismo o la extranjerización de la Compañía.

Los jesuitas y la crisis del nacionalcatolicismo

La Compañía de Jesús se instaló en España a partir de 1547, con Araoz como primer provincial. Su difusión en nuestro país se vió favorecida por el apoyo que siempre encontró en la regente Juana y en determinados obispos, como Santo Tomás de Villanueva, y hasta 1580 en San Juan de Ribera y el grupo ebolista que le tuvo simpatías, en parte gracias a la labor fundamental de un hombre con tan excelentes relaciones como Francisco de Borja, que entró en la Compañía en 1546. La ascensión de Carranza al arzobispado de Toledo en 1557, en relación directamente proporcional a la decadencia política de Valdés, fue ciertamente decisiva para el meteórico ascenso jesuita, aunque también tuvo sus costes a partir del cambio de situación en el año 1559. Borja fue incluido en el *Índice* de 1559 y se vió obligado a un discreto exilio en Roma hasta su muerte, en 1572. Fue general de la Compañía de 1566 a 1572.

La primera gran crisis de la Compañía se produjo en 1572. Borja murió ese año, el inquisidor general Diego de Espinosa también, mientras proliferaban las críticas de los dominicos y de los albistas contra la Compañía. Desde Bruselas, Arias Montano había escrito –o cuando menos a él se le atribuye– un texto crítico contra la Compañía, en el que se pone en evidencia el resentimiento que suscitan los supuestos "artificios y máximas de los padres jesuitas en las Cortes de los Príncipes Cathólicos para la Fábrica de su Monarchia".

En 1572, todas las suspicacias de los enemigos de la Compañía se disparan. Gregorio XIII nombra un nuevo general. Contra las presiones de la monarquía en favor de Juan Alfonso de Polanco, elige a un flamenco: Everardo Mercuriano. Las consecuencias de este nombramiento las ha subrayado Martínez Millán: la absorción de la Compañía por el Papa, un supuesto cambio de religiosidad (de la contemplativa a la activa y práctica) y una desestabilización de los jesuitas españoles alejados del poder central en Roma.

Sin embargo, no creo en la literalidad de estos cambios. El papismo de la Compañía es anterior y su religiosidad fue siempre activa. Sí que parece evidente, en cambio, una devaluación política del nacionaljesuitismo, pero el mayor cambio se produce en 1581 con el nuevo General, Acquaviva, que

Altar portátil de plata sobredorada, esmalte y madera, que Carlos V llevaba a sus campañas militares y su hijo Felipe II donó al Monasterio de El Escorial (anónimo alemán, siglo XVI).

va a provocar realmente un amago de cisma en España, comandado por Dionisio Vázquez, quien propone para España un comisario con poca o ninguna dependencia del general de Roma. Esta opción de jesuitismo hispano, sin duda, manipulado desde la Corte, es paralela a la polémica Molina–Báñez, vivida por los dominicos como la gran ocasión de asestar un golpe teológico al poder jesuita.

La ofensiva monárquica contra los jesuitas fue terrible. En 1587 el Consejo de la Suprema daba la orden al provincial de la Compañía de Jesús en Aragón, el padre Jerónimo Roca, de que "no dexe salir de su provincia a ningún religioso fuera destos reinos sin dar noticia a la Inquisición". La Inquisición sometía a examen libros como la *Ratio Studiorum,* promovido por Acquaviva y editado en 1587 en Roma. Ese mismo año, el obispo de Cartagena, obe-

deciendo las instrucciones del rey, intentó visitar las casas de los jesuitas para investigar por qué los superiores no eran elegidos por votación, por qué el gobierno de la orden dependía de Roma y cuál era la peculiar naturaleza de los votos.

Del conflicto los salvaría Ribadeneyra, que contribuiría decisivamente a vincular los intereses del papa Sixto V y el rey con su campaña recatolizadora de Inglaterra. No en balde Ribadeneyra decía en su *Historia eclesiástica del cisma de Inglaterra* que "la primera es ser yo español y la segunda, ser religioso de la Compañía de Jesús". En 1592, con el nuevo papa Clemente VIII, la situación se había superado. En la Congregación general de 1593 Acquaviva triunfó plenamente, y la derrota de los intereses del rey en el ámbito de su pretendido nacionalcatolicismo fue paralela a su derrota político–militar en los diversos frentes.

Curiosamente, la imagen que trasciende de los textos críticos de franceses o ingleses contra España coincide en identificar a la monarquía española con los jesuitas. Es un testimonio de la lentitud con que se mueven las corrientes de opinión respecto a las realidades objetivas. En los años 90, los jesuitas ya no estaban en la onda felipista que había representado Ribadeneyra. Las alegaciones de Mariana legitimando el tiranicidio, que tanto dolieron a los franceses que sufrieron los asesinatos de sus dos reyes Enrique III y Enrique IV y que explican el antijesuitismo francés de aquellos años, tampoco serían gratas para Felipe II. Precisamente en un momento en que el monarca español no era sino la sombra de lo que fue, la Compañía de Jesús, dirigida por un extranjero, le ofrecía signos de un total extrañamiento. Un extrañamiento atribuible a buena parte del clero. El nacionalcatolicismo momentáneamente parecía en vías de extinción.

La dureza del papa Clemente VIII en 1596 era significativa, cuando dos años antes de su muerte le reprochaba al rey que más había hecho por la defensa de la Cristiandad lo siguiente: "Es una cosa extraña que tantos reyes, incluso bárbaros, hayan dado y vuelto a dar a la Sede Apostólica media Italia y que los príncipes del día de hoy, cuando la Iglesia tiene un castillejo de cuatro campesinos en sus Estados, hacen lo posible, aun por vías muy indirectas, para privarles de su jurisdicción en esas cuatro cosas y cuatro campesinos y se da más importancia a ésto que a guerrear con el turco".

Las relaciones de la Iglesia con el intachable católico rey Felipe II no podían ser más tensas. Su fracaso puede considerarse, en este frente como en otros, estrepitoso al final de su reinado. Por eso, no es raro que una de las pocas críticas que, desde dentro de la monarquía española se hagan contra el rey en pleno reinado (ya en 1557 concretamente) procedan de un clérigo: Luis Manrique. Éste subraya la crisis económica en la que vive la monarquía, le acusa de oscurantismo, inaccesibilidad, lentitud administrativa, desconfianza general y hasta le reprocha la falta de confesor.

Pero, sobre todo, subraya los agravios que el clero tiene con respecto al rey:

"Laméntase mucho toda la gente de la suerte de Dios que son los eclesiásticos, clérigos, frailes y monjas del despojo de las dignidades, rentas, haciendas y otras comodidades eclesiásticas, porque, aunque la Iglesia estuviese muy rica, no le convenía al Príncipe despojarla so color de necesidad alguna, sino inducir a los eclesiásticos a que se reformasen en sus demasías cuando las hubiese que haciendo esto es cierto que las rentas se gastarían en hacer buenas obras y una de ellas sería socorrer a Vuestra Majestad en sus necesidades".

En cualquier caso, detrás de la retórica del nacionalcatolicismo español laten los problemas de una monarquía ansiosa de dinero y un clero que se cree esquilmado por la fiscalidad real.

f·II
Cuarto Centenario

BIBLIOGRAFÍA

Belenguer Cebrià, Ernest, *Felipe II. En sus dominios jamás se ponía el sol,* Madrid, Anaya, 1988.

Belenguer Cebrià, Ernest, *Del oro al oropel. La hegemonía hispánica en Europa,* Barcelona, Ariel, 1997.

Braudel, Fernand, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II,* 2 tomos, México, Fondo de Cultura Económica, 1981 (1ª ed. en francés, 1949).

Bouza Álvarez, Fernando, *Portugal en la monarquía hispánica (1580-1640): Felipe II, las Cortes de Tomar y la génesis del Portugal Católico, 2 vols., Madrid ,1987.*

Bouza Álvarez, Fernando (ed.), *Cartas de Felipe II a sus hijas,* Madrid, Turner, 1988.

Checa Cremades, Fernando, *Felipe II, mecenas de las artes,* Madrid, Nerea, 1992.

Domínguez Ortiz, Antonio, *Notas para una periodización del reinado de Felipe II*, Universidad de Valladolid, Síntesis, 1984.

Elliott, John H., *La España Imperial, 1469-1716,* Barcelona, Vicens-Vives, 1965.

Fernández Álvarez, Manuel, *Felipe II y su tiempo,* Madrid, Espasa, 1998.

García Cárcel, Ricardo, *La leyenda negra, historia y opinión,* Madrid, Alianza, 1992.

Kamen, Henry, *Felipe de España,* Madrid, Siglo XXI, 1997.

Lapeyre, Henri, *Las monarquías europeas del siglo XVI. Las relaciones internacionales,* Barcelona, Labor, 1975.

Lapeyre, Henri, *Las etapas de la política exterior de Felipe II*, Universidad de Valladolid, Colección Síntesis, 1973.

Lynch, John, *La España de Felipe II*. Barcelona, Grijalbo, 1997.

Parker, Geoffrey, España y la rebelión de Flandes, Madrid, 1987.

Parker, Geoffrey, *Felipe II*, Madrid, Alianza, 1996.

Rodríguez-Salgado, M. J., *Un Imperio en transición. Carlos V, Felipe II y su mundo*, Barcelona, 1992.

VV.AA., *Revueltas y alzamientos en la España de Felipe II,* Universidad de Valladolid, Colección Síntesis, 1992.

VV.AA., *Manual de Historia de España, 3, siglos XVI-XVII,* Madrid, Historia 16, 1991.